



# 2011

MEMORIA ANUAL



**CORPORACION  
ACEROS AREQUIPA S.A.**

**LIMA:**

Av.Enrique Meiggs 297,  
Parque Internacional de la Industria y Comercio  
Lima y Callao-Callao 3-Perú.  
Tlf.(51)(1) 517-1800 / Fax Central (51)(1) 452-0059.

**AREQUIPA:**

Calle Jacinto Ibáñez 111,  
Parque Industrial. Arequipa-Perú.  
Tlf.(51)(54) 23-2430 / Fax.(51)(54) 21-9796.

**PISCO:**

Panamericana Sur Km.240. Ica-Perú.  
Tlf.(51)(56) 53-2967, (51)(56) 53-2969  
Fax.(51)(56) 53-2971.

**BOLIVIA:**

Calle 21 N° 8350, Edificio Monroy Vélez Piso 9 Of. 1 y 2,  
Calacoto, La Paz-Bolivia.  
Telefax: (591)(2) 277-4989, (591)(2) 277-5157, (591)(2) 211-2668,  
(591)(2) 214-5132.



Esta Memoria ha sido impresa en papel reciclado  
con certificación ambiental, libre de cloro elemental y de ácidos.

MEMORIA ANUAL

---



2011



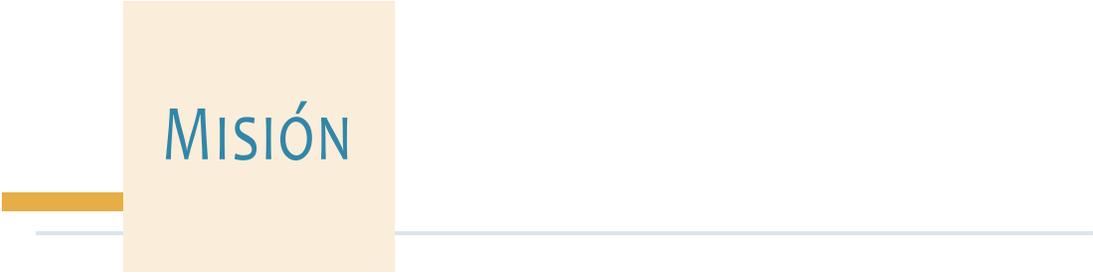
**CORPORACION  
ACEROS AREQUIPA S.A.**





## VISIÓN

Grupo Siderúrgico líder en el mercado nacional del acero con creciente y activa presencia en el mercado exterior, soportado por una organización moderna y altamente calificada, integrado en toda la cadena de valor y ubicado entre los más rentables de la región Latinoamericana.



## MISIÓN

Nuestra Misión es ofrecer al mercado soluciones de acero, mejorando de forma permanente el servicio a nuestros clientes, la calidad de nuestros productos y la eficiencia de los procesos.

Nos comprometemos a lograrlo dando bienestar a nuestro equipo humano, protegiendo el medio ambiente, contribuyendo al desarrollo de la comunidad y del país e incrementando el valor generado para nuestros accionistas.

# ÍNDICE



7 | Declaración

8 | Semblanza  
Don Pedro Blay Cebollero



8 | Señores Accionistas

10 | Aspectos Económicos



14 | Proceso Industrial

15 | Gestión de la Calidad

17 | Medio Ambiente



18 | Tratados Comerciales

18 | Procesos Judiciales,  
Administrativos o Arbitrales



19 | Normas Internacionales de  
Información Financiera (NIIF)

20 | Aspectos Financieros



21 | Cia. Eléctrica El Platanal S.A.- Celepsa

---

22 | Perspectivas

---

23 | Aplicación de Resultados  
del Ejercicio

---

24 | Datos Generales

---

26 | Directorio

---



28 | Plana Gerencial

---

30 | Información Complementaria

---

35 | Información Sobre el Cumplimiento de los Principios  
de Buen Gobierno Para las Sociedades Peruanas

---



59 | Estados Financieros Separados  
31 de Diciembre de 2011 y 31 de Diciembre de 2010

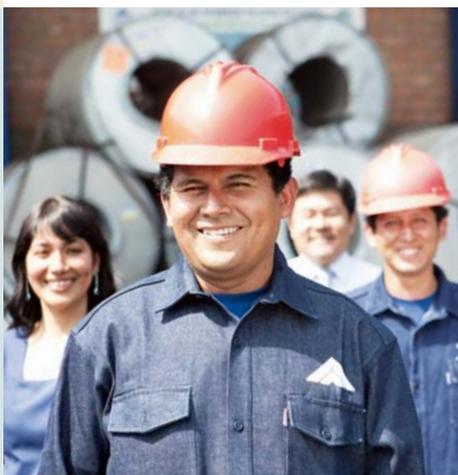
---

Dictamen de los Auditores Independientes  
Estado Separado de Situación Financiera  
Estado Separado de Resultados Integrales  
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio  
Estado Separado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros Separados

---



# DECLARACIÓN



*La excelencia es nuestra meta, por ello desarrollamos procesos de producción altamente calificados.*

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Corporación Aceros Arequipa S.A. durante el año 2011. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.



Ricardo Cillóniz Champín  
Presidente Ejecutivo

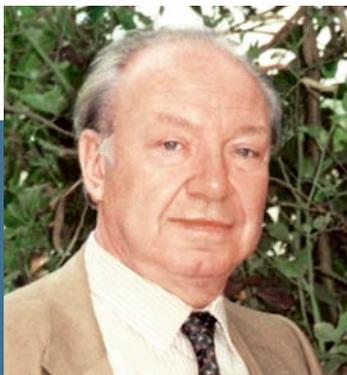


Marco Donizetti Gambini  
Gerente Central de Finanzas



Raúl Idrogo Valverde  
Gerente de Contabilidad

Febrero 2012



## DON PEDRO BLAY CEBOLLERO (1928- 2011)

Promotor entre sus colaboradores del amor al trabajo, motivándolos a cultivar sus mentes y a ser siempre justos.

Nació y se educó en España; años más tarde viajó a Colombia y luego al Perú donde se vinculó a la industria textil.

Posteriormente, con el Ing. Ricardo Cillóniz Oberti, fue uno de los socios fundadores de Aceros Arequipa en 1964, empresa en la que se desempeñó como Director y Gerente General durante 47 años.

Asimismo formó parte del grupo de accionistas iniciales de Laminadora del Pacífico, empresa dedicada a la fabricación de acero que inició operaciones en 1983 y que en 1988 se fusionó con Aceros Arequipa.

Sus aportes fueron importantes en el diseño de la fábrica de bolas para molienda de mineral en el país, la cual se denominó Aceros del Sur S.A. De igual manera tuvo a su cargo la organización de Transportes Barcino S.A., empresa que atiende actualmente parte de la demanda de transporte de carga pesada de la compañía.

Don Pedro, tenía gran personalidad, perseverante y de espíritu emprendedor, valores que se mantendrán siempre vigentes entre nosotros.

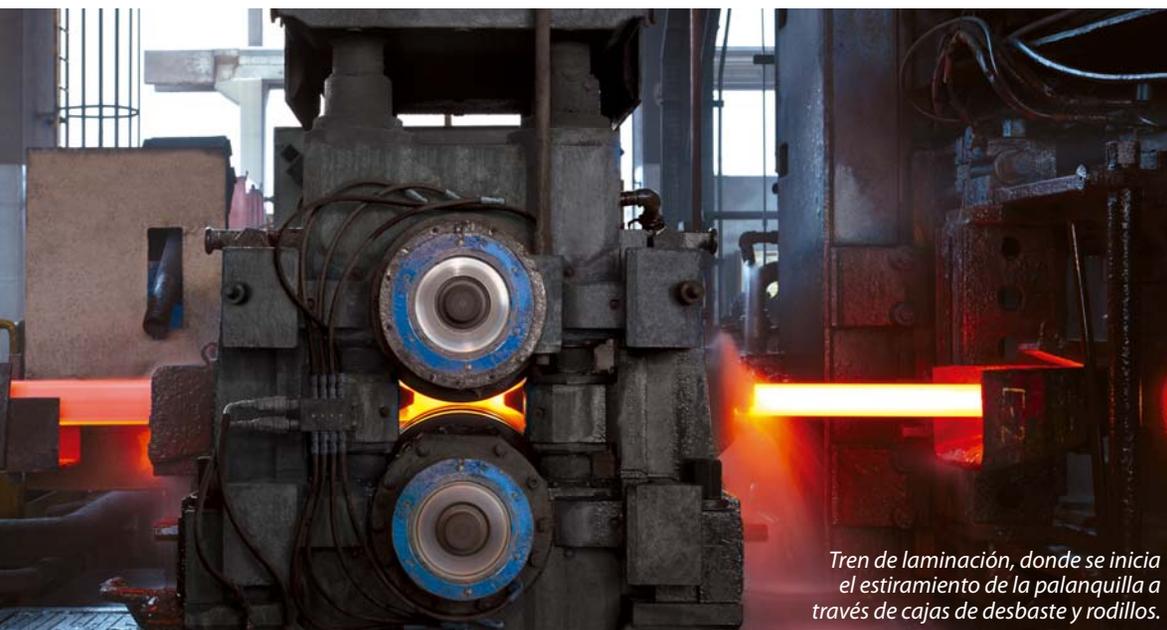
## SEÑORES ACCIONISTAS

Damos cuenta, antes del inicio de la junta, del lamentable fallecimiento del señor Pedro Blay Cebollero, Gerente General y Director de la empresa, ocurrido en Lima el 20 de agosto del año 2011. El señor Pedro Blay fue uno de los fundadores de la empresa y trabajó estrechamente con el Ing. Ricardo Cillóniz Oberti desde el año 1964. A lo largo de su vida colaboró en lograr lo que ahora es la Corporación Aceros Arequipa.

Solicitamos a los señores accionistas que se sirvan ponerse de pie y guardar un minuto de silencio para honrar su memoria.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto, el Directorio presenta a su consideración los estados financieros separados de la empresa que comprenden el estado de situación financiera y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, adecuados a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) correspondientes al ejercicio Económico 2011, debidamente auditados por nuestros Auditores Externos, señores Dongo-Soria Gaveglío y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de Price Waterhouse Coopers.





*Tren de laminación, donde se inicia el estiramiento de la palanquilla a través de cajas de desbaste y rodillos.*

Durante el año 2011 la economía peruana alcanzó una tasa de crecimiento anual de 6.9%, superando expectativas en medio del complicado entorno europeo y de la situación de la economía americana. Con esta cifra se alcanza el décimo tercer año consecutivo de crecimiento. Los sectores de mayor crecimiento fueron Pesca (30.7%), Comercio (8.8%), Electricidad y Agua (7.4%) y Manufactura (5.6%).

El sector construcción alcanzó en el año 2011 un crecimiento acumulado de 3.5%, habiendo mostrado una mejoría ostensible durante el segundo semestre del año. La realización de obras al interior del país, donde se vienen desarrollando importantes proyectos comerciales, hoteleros e industriales, así como de infraestructura pública, explican en parte esta dinámica.

El mercado aparente de acero alcanzó 2'479,000 TM en el año 2011, cifra que implicó una disminución de 1.8% con respecto del año anterior. La familia de productos que observó un retroceso importante fue la de Planos (-16%); que coincidentemente fue la que tuvo el crecimiento más destacado en el año 2010 (89%). Por otro lado, tanto la familia productos largos (1.8%) y la de Otros (20%) tuvieron comportamientos positivos. En esta oportunidad las

importaciones de terceros representaron, al igual que en el ejercicio pasado, el 49% del mercado aparente.

En el año 2011 las importaciones del Perú sumaron US\$ 36,967 millones, 28% mayores con respecto a las del año anterior, reflejando los mayores volúmenes en insumos (49%) y bienes de capital (32%). Las exportaciones en el mismo período totalizaron US\$ 46,268 millones, cifra que fue 30% superior a la del año 2010, destacando la exportación de productos no tradicionales, especialmente las agropecuarias y pesqueras, con un incremento de 33% con respecto del ejercicio anterior.

El nuevo sol se apreció con respecto al dólar norteamericano en 4%, siendo el tipo de cambio al cierre del ejercicio de S/. 2.697. La inflación acumulada en el año 2011, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, fue de 4.74% superando la meta propuesta por el Banco Central de Reserva. La inflación del ejercicio 2010 fue de 2.08%.

Finalmente, quisiéramos dejar constancia del agradecimiento hacia todo el personal de la empresa, por el esfuerzo y colaboración mostrados a lo largo del ejercicio 2011.

# ASPECTOS ECONÓMICOS



*Productos terminados, debidamente empaquetados y etiquetados con el detalle de sus características, y con código de barras para garantizar un total control de calidad.*

## Producción

Las cifras de producción registradas durante el ejercicio 2011 fueron las siguientes:

Barras de construcción / AlambIÓN	448,000
Perfiles, cuadrados y redondos lisos, otros	170,000
<b>Total (TM)</b>	<b>618,000</b>

El volumen de producción indicado resultó siendo parecido al conseguido en el año anterior. Cabe resaltar que durante el presente ejercicio se optimizaron los ritmos de fabricación en la línea de laminación instalada en la planta de Arequipa. Por otro lado se dio inicio a la construcción de la nueva Planta de Laminación de 650,000 TM/año de capacidad en Pisco, la cual se espera esté operativa en el tercer trimestre del 2012.

En general es posible afirmar que las labores productivas se desarrollaron sin mayores inconvenientes a lo largo del año.

## Descripción del sector

Corporación Aceros Arequipa S. A., conjuntamente con la Empresa Siderúrgica del Perú S. A. – Siderperú, constituyen las dos únicas empresas siderúrgicas del país. El mercado de barras de construcción, barras lisas y perfiles es abastecido por ambas empresas y por importadores independientes.

La complicada situación económica tanto en Europa como en Estados Unidos mantuvo su efecto en la industria siderúrgica mundial al registrarse durante el segundo semestre de 2011 una disminución en la utilización de capacidad instalada mundial del orden de 1% al compararla con la existente en el año 2010.

Luego de un primer semestre en el cual los precios de los productos terminados de acero se fueron incrementando

se observó, a lo largo de la segunda mitad del año, una tendencia inversa en cuanto a los mismos, en especial en lo referido a productos planos, alcanzando en algunos casos niveles similares a los del principio del año.

En el ámbito local y luego de un comienzo interesante, la incertidumbre política ocasionó el diferimiento de diversas inversiones lo que generó una caída en la demanda interna de acero; situación que se fue revirtiendo paulatinamente a lo largo del segundo semestre del año. Los precios internos, aunque con cierto desfase, siguieron la tendencia comentada de los precios internacionales.

En lo relacionado a productos planos, nuestra empresa logró un nivel de ventas cercano a las

45,000 TM, repartidas entre las distintas familias de esta línea.

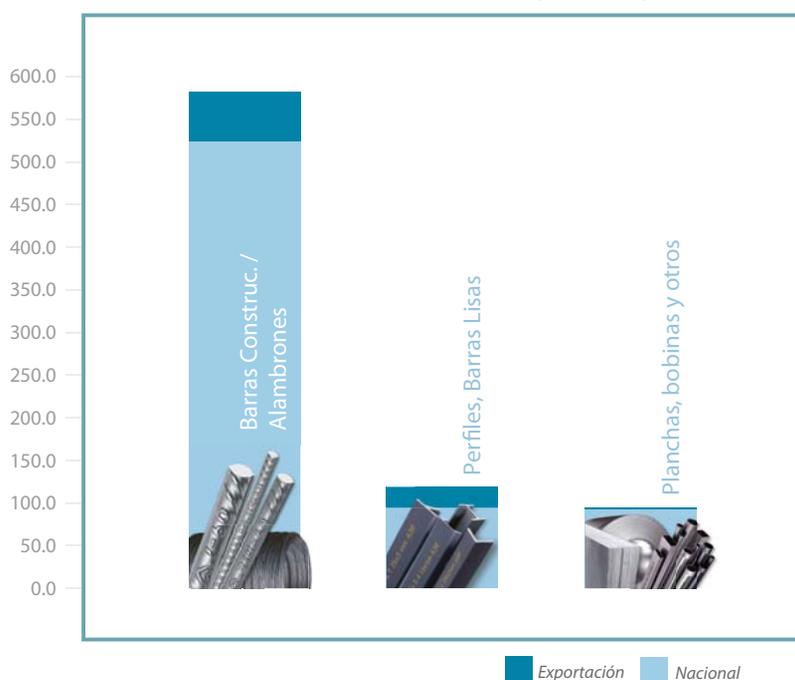
## Ventas

Durante el año 2011 se lograron vender cerca de 793,000 TM de productos, según el detalle que se muestra abajo.

El volumen de ventas alcanzado resultó 6% inferior respecto al comercializado durante el ejercicio anterior.

El retraso de algunos proyectos mineros importantes, así como de inversiones tanto del sector público como privado, en línea con la incertidumbre política vivida en el primer semestre del año, motivaron un menor consumo

VENTAS POR PRODUCTO (Miles de TM)



## ASPECTOS ECONÓMICOS

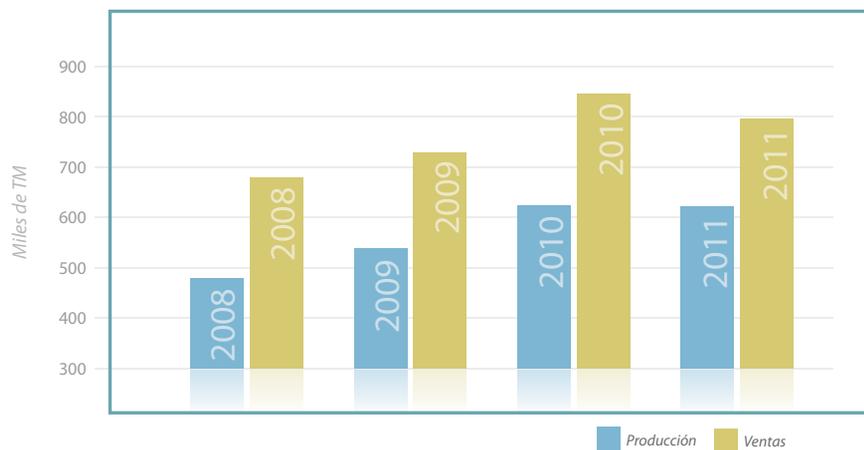
de acero, especialmente en las barras corrugadas denominadas “pesadas”. A pesar que la situación comentada se revirtió en buena medida a partir de mediados del año, terminó atentando contra un mejor volumen vendido en el ejercicio.

En el año 2011 las exportaciones tuvieron un crecimiento de 13% con relación a las del año anterior. Se mantuvo la atención a destinos tales como Brasil, Colombia y el mercado

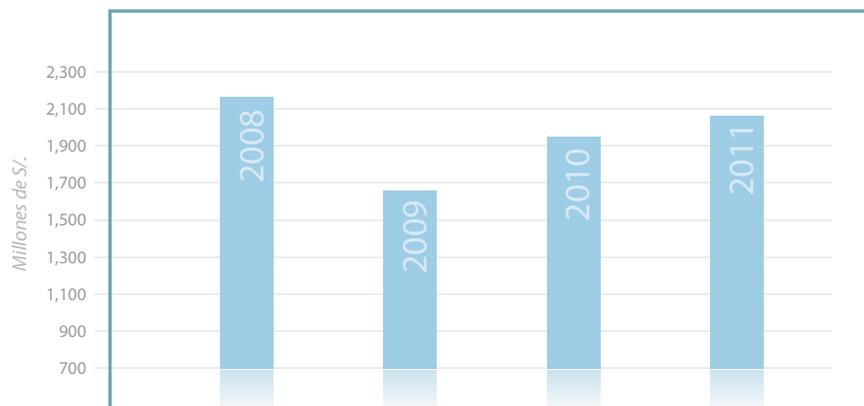
norteamericano, entre otros. Sin embargo el mercado boliviano continuó siendo el destino principal de nuestras exportaciones.

Las ventas netas en el ejercicio alcanzaron un valor de S/. 2,065 millones, cifra que representó un incremento de 6% si es que lo comparamos con el año 2010. (S/. 1,941 millones). A continuación se muestran cuadros comparativos de producción y ventas de los ejercicios 2008 a 2011:

PRODUCCIÓN - VENTAS



VENTAS S/. MM



Proceso de fundición del Acero  
en el horno Eléctrico  
de la Planta de Acería.



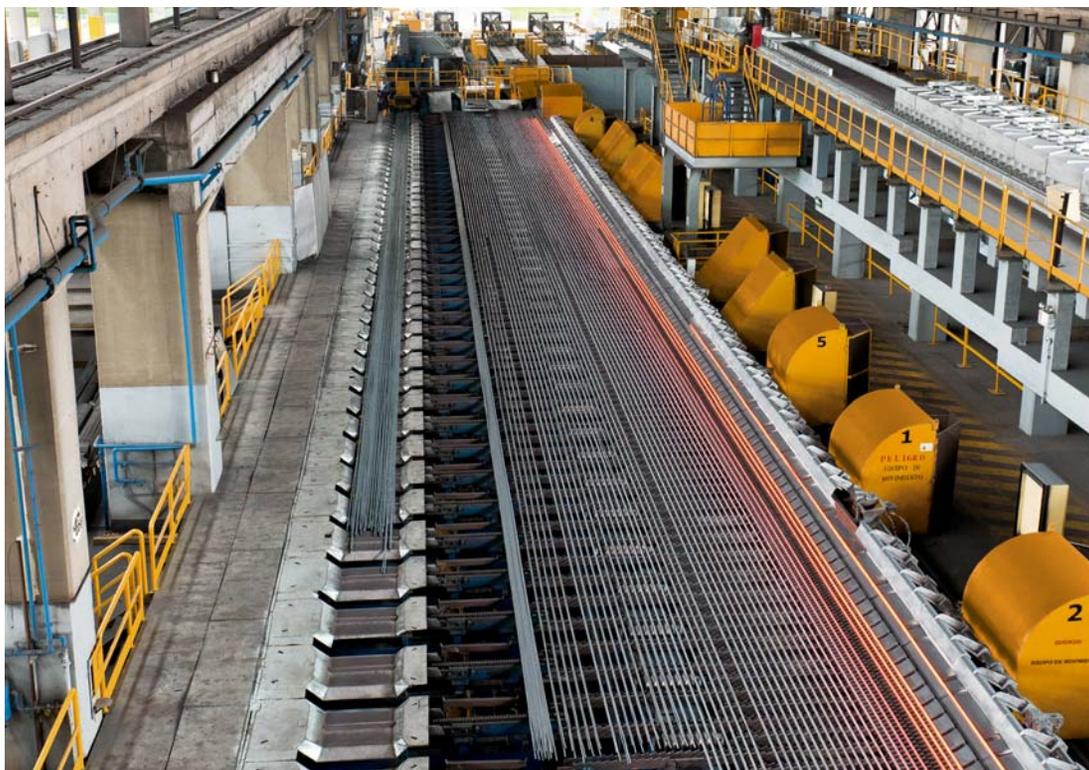
# PROCESO INDUSTRIAL

Durante el año 2011 el ritmo de producción, particularmente en la planta de Pisco, se mantuvo en buen nivel, a pesar de la paralización de alrededor de 25 días como consecuencia del cambio de refractarios en el horno de calentamiento de palanquilla.

A nivel corporativo se obtuvo una producción de 618,000 TM de productos terminados, cifra ligeramente inferior a la obtenida en el ejercicio anterior (623,000 TM), tomando en cuenta la paralización antes comentada.

A partir del segundo trimestre se puso en funcionamiento en la planta de Pisco una nueva línea de procesamiento de acero dimensionado, con la cual se consiguió ampliar de manera importante la fabricación de fierro cortado y doblado a medida.

Finalmente, en el cuarto trimestre del año, se recibieron los primeros equipos vinculados a la Nueva Línea de Laminación, la cual tendrá una capacidad de 650,000 TM/año; asimismo se dio inicio a las obras civiles relacionadas con el proyecto en mención.



*En la mesa de enfriamiento de 60 metros de largo, se enfrían las barras de acero al medio ambiente, los cassetos y rastrillos que posee, permiten separar las barras que posteriormente serán cortadas.*

## GESTIÓN DE LA CALIDAD



*Rodillo de laminación. Moderno sistema de acabado de las barras de construcción, adecuado para obtener elevados ritmos de producción.*

Durante el año 2011, la empresa continuó fortaleciendo sus sistemas de gestión de la calidad, certificando la planta de Arequipa en las normas internacionales ISO 14001:2004 Sistema de gestión de medio ambiente y OHSAS 18001:2007 Sistema gestión de seguridad y salud ocupacional. Esta distinción, se suma a la obtenida en Pisco el año 2010.

Asimismo, de forma consecutiva desde 1993, la compañía ha venido recibiendo el premio “Reconocimiento a la Gestión de Proyectos de Mejora” otorgado por el Comité de Gestión de la Calidad en la Sociedad Nacional de Industrias – SNI, en esta oportunidad recibió el reconocimiento en la categoría Producción, por su proyecto de mejora “Uso del dolochar en el horno eléctrico y cuidado del medio ambiente”

Corporación Aceros Arequipa a través de sus programas de gestión de calidad promueve la generación de ideas creativas e innovadoras que constituyen un impulso permanente a la mejora continua de los procesos. Los Círculos de Calidad y Grupos de Progreso, vienen funcionando desde hace 19 años de manera exitosa, habiendo desarrollado más de 500 proyectos de mejora continua. Por otro lado el programa de sugerencias logró captar este año la cifra record de 6,900 sugerencias a nivel corporativo. La empresa también siguió promoviendo la activa participación



*Monitoreo y control de calidad de la materia prima utilizada en la elaboración de nuestros productos.*



de sus colaboradores en el programa de mejora 5'S como base para fomentar un mejor desempeño en todas las áreas de la misma.



*La implementación de la Chimenea, para el tratamiento de humos, nos ha permitido proteger y conservar el medio ambiente.*

# MEDIO AMBIENTE

*Nuestros colaboradores asumen un total compromiso con el cuidado del medio ambiente.*



## 1. Seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental

Se ha consolidado nuestro sistema de gestión de acuerdo a la norma ISO 14001, realizando las actividades necesarias para optimizar nuestra gestión ambiental; entre ellas se encuentran:

Cumplimiento de requerimientos legales asociados a nuestras operaciones, bienes y servicios:

El PRODUCE aprobó el Estudio de Impacto Ambiental EIA del proyecto referido a la construcción del almacén de residuos sólidos (polvo de acería). De la misma manera el PRODUCE aprobó la Declaración de Impacto Ambiental DIA del proyecto para el almacenamiento temporal de residuos (polvo de acería) y escorias del horno eléctrico.

La formación ambiental de los colaboradores mediante capacitaciones, seminarios y comunicación masiva.

El seguimiento objetivo de nuestros indicadores de desempeño ambiental.

La solidez del sistema de gestión ambiental de la compañía fue evidenciada a través de las

auditorías internas que se celebraron durante el año.

## 2. Cambio climático

Cabe resaltar que la empresa se unió a los esfuerzos globales contra el cambio climático. Así se elaboró el inventario de emisiones de dióxido de carbono de nuestra planta de Pisco y lo enviamos a WorldSteel a través del Instituto Latinoamericano del Fierro y El Acero (ILAFA). El reconocimiento que se obtuvo por sumarse a la iniciativa, ha venido acompañado de la posibilidad de utilizar un distintivo de lucha contra el cambio climático en su logo.

Se continuó con la alianza estratégica de reciclaje de las tintas y toners en desuso con la empresa HP bajo el programa de HP Planet Partners.

## 3. Manejo de residuos sólidos

La reutilización y venta de residuos sólidos comunes ha sido una actividad desarrollada a lo largo del año, siendo parte de la gestión ambiental de la compañía.

# TRATADOS COMERCIALES



Al culminar el año 2011 se encuentran en plena vigencia los Acuerdos Comerciales suscritos con China, Estados Unidos, Canadá, Chile, Corea, los países nórdicos conformados por Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein (AELC), y los países

europeos No Comunitarios (EFTA). Por otro lado están suscritos, sin haber entrado aún en vigencia, acuerdos con la Unión Europea, Tailandia, Japón, México, Panamá y Costa Rica. Se estima que esto ocurrirá en el curso del año 2012.



Actualmente el gobierno peruano continúa la negociación de los tratados de libre comercio con Guatemala, El Salvador, Honduras y la Asociación Trans Pacífico, que agrupa a los países que conforman el grupo Asia-Pacífico.

*Fabricamos productos de calidad internacional que se exportan a Bolivia, Brasil, Colombia y al mercado norteamericano, entre otros.*

## PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

Durante el ejercicio 2011 no se han generado procesos judiciales, administrativos o arbitrales

que pudieran tener un impacto significativo en los resultados.



*Siguiendo los rigurosos estándares internacionales, contamos con un sistema de evacuación y tratamiento de humos en nuestra planta N° 2, en Pisco.*

## NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Resolución Conasev N° 102-2010-EF/94.01.1 del 14.10.2010 estableció que todas las sociedades emisoras de valores, inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores deberán preparar sus estados financieros con observancia plena de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Este dispositivo deberá hacerse efectivo con la presentación de la información financiera auditada anual al 31.12.2011.

Para llevar adelante el proyecto de adecuación a NIIF, la empresa constituyó un Comité Ejecutivo, liderado por el Presidente Ejecutivo e integrado por el Gerente Central de Finanzas, el Gerente de Informática y por el Contador General, nombrándose además a un Administrador del Proyecto el cual reportaría al Comité Ejecutivo. Adicionalmente se contó con la asistencia técnica de la firma Price Waterhouse Coopers.

El proyecto se desarrolló a lo largo del ejercicio 2011, y se culminó exitosamente, destacando como uno de los trabajos más complejos llevados

a cabo, la asignación de valores razonables a todos los activos fijos de la compañía (labor efectuada por peritos tasadores inscritos en los registros de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP), así como la descomponentización de dichos activos, asignando valor a cada componente significativo y estimando su vida útil. En esta etapa resultó muy importante la participación activa de nuestra área de mantenimiento.

Los estados financieros auditados que forman parte de esta memoria, así como las notas explicativas correspondientes, incorporan todas las adecuaciones y ajustes realizados, para estar alineados con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cabe mencionar que como consecuencia de los ajustes efectuados por diversos conceptos en el proceso de adecuación a estas normas (NIIF), la cuenta Resultados Acumulados se ha visto incrementada en S/. 165 millones.

# ASPECTOS FINANCIEROS



*Evaluamos y planificamos cada uno de los procesos para mantener nuestro liderazgo.*

Al cierre del año 2011 el margen bruto de la compañía se situó en 22.1% cifra ligeramente superior a la registrada en el ejercicio anterior (21.1%). Lo comentado se encuentra en línea con la relativa estabilidad que se observara en la proporción entre los precios de venta y el costo de las materias primas así como de las mercaderías, provenientes del exterior.

Al finalizar el cuarto trimestre del año, el pasivo corriente se redujo en 3.6 por ciento con respecto al existente al 31.12.2010. Algunas amortizaciones de deuda financiera concretadas en el último mes del año, contribuyeron a la evolución antes comentada. Paralelamente el activo corriente creció aproximadamente 17.8% en el mismo periodo, alcanzando la suma de S/. 1,494 millones.

Los gastos financieros en el año 2011 crecieron en 2.1% con respecto a los registrados en el año anterior. La reprogramación de los vencimientos de parte de los pasivos corrientes de la compañía ocurrida en el tercer trimestre del año así como el crecimiento gradual observado en la tasa LIBOR, explican en parte el aumento en los gastos financieros.

Durante el ejercicio 2011 la empresa realizó inversiones en activos fijos que alcanzaron aproximadamente los US\$ 38 millones. Los principales conceptos de inversión estuvieron relacionados con el Nuevo Tren de Laminación, la Ampliación de Acero Dimensionado y el Proyecto SAP. El Capital de Trabajo de la compañía mostró al 31.12.2011 una importante mejoría, con

respecto a su situación al final del año 2010, de la mano con la evolución del indicador de liquidez que se situó en 1.70 (1.39 al 31.12.2010). Con relación al ratio de endeudamiento, éste se ubicó en 1.02 en comparación al 1.06 mostrado al término del ejercicio anterior.

En cuanto a operaciones de mediano plazo, cabe destacar el financiamiento sindicado internacional por US\$ 100 millones, acordado con el Banco Latinoamericano de Exportadores – BLADDEX conjuntamente con el Banco ITAU BBA de Brasil. El objeto de la operación pactada a 4 años, fue la reprogramación de pasivos corrientes al plazo indicado, para mejorar el capital de trabajo de la compañía.

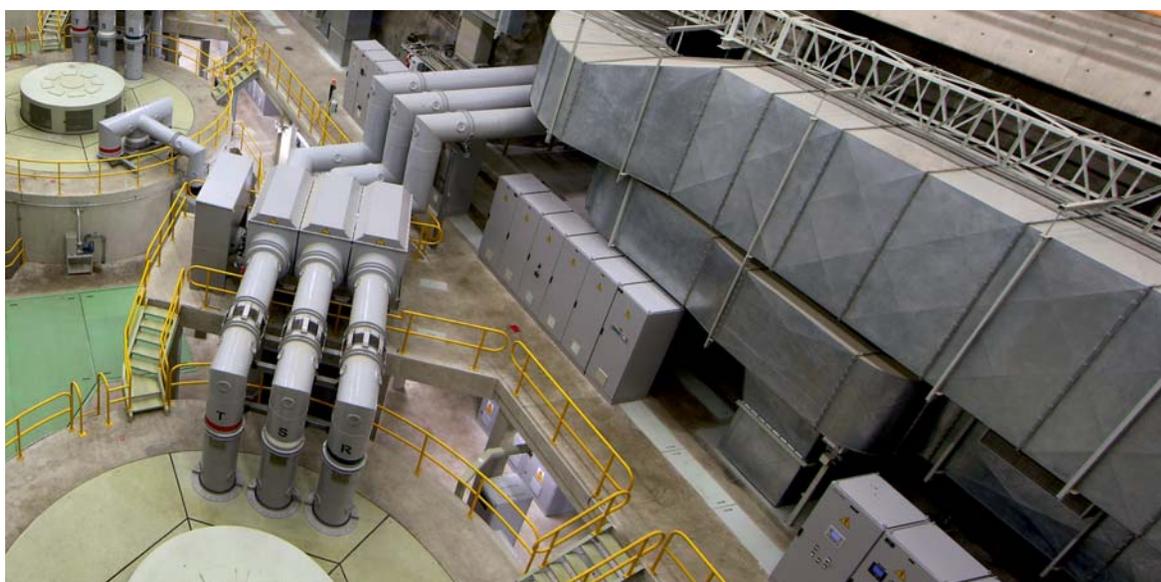
Al 31.12.2011 la compañía tuvo una utilidad de S/. 184 millones (S/. 149 millones a Diciembre 2010), cifra que representó cerca de un 9 por ciento de las ventas. A pesar que el volumen vendido fue, por los motivos explicados anteriormente, 6 por ciento menor al logrado en el ejercicio anterior, el mejor margen bruto promedio, así como ciertos ajustes efectuados en concordancia a las NIIFs, explican en buena parte la mejora comentada en los resultados.

Se precisa que el manejo de la tesorería de la compañía ha seguido criterios conservadores y no especulativos. También es importante informar que a partir del 01.11.2011 el Sr. Raúl Idrogo Valverde, Gerente de Contabilidad de la compañía, asumió la responsabilidad de la elaboración de la información financiera de la empresa, reemplazando al Sr. José Sastre Zambrana, quien permanece en la compañía

brindando apoyo en temas tributarios, contables y de NIIF, reportando a la Gerencia Central de Finanzas.

Por otro lado y en línea con la política de renovación de auditores externos seguida por el Directorio de la compañía, con fecha 26.05.2011 se designó a la empresa Dongo Soria, Gavaglio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, como auditores externos de la compañía para el ejercicio

2011. Cabe mencionar que en tanto fueron los auditores externos de la compañía, periodo que culminó en el año 2010, los Sres. Medina, Zaldivar, Paredes & Asociados Sociedad Civil de R.L., nunca emitieron opinión con salvedad o negativa acerca de los estados financieros de la compañía o de las personas sobre los que ejerce control.



## CIA. ELÉCTRICA EL PLATANAL S.A.-CELEPSA

CELEPSA, luego de culminar su etapa pre operativa, inició en Abril de 2010 su operación comercial. Cabe recordar que CELEPSA, compañía en la que Corporación Aceros Arequipa interviene conjuntamente con Cementos Lima y Cemento Andino con el 10% de participación en el capital (las otras empresas con el 60% y 30%, respectivamente), cuenta con todas las autorizaciones para desarrollar y operar una central

hidroeléctrica de 220 MW, utilizando los recursos hídricos del río Cañete.

Para Corporación Aceros Arequipa S.A. resulta de particular importancia la relación existente con CELEPSA, en la medida en que podría convertirse, en un futuro, en una fuente confiable de suministro de energía a precios de mercado.

# PERSPECTIVAS

La empresa, en función a las expectativas de crecimiento de la economía peruana así como a la situación internacional del sector siderúrgico, considera que sus ventas tendrán en el año 2012 una evolución positiva del orden de 8%, con relación al volumen total de ventas conseguido en el 2011 y que fue del orden de 793,000 TM.

Corporación Aceros Arequipa S.A. seguirá manteniendo como objetivos centrales de la compañía, el aumento de la productividad así como la reducción de costos y el control del medio ambiente. Continuaremos en la mejora continua de la calidad de nuestros productos y el

servicio a los clientes, así como en la actualización tecnológica permanente. Estos serán aspectos prioritarios que la empresa, al igual que lo realizado en años anteriores, seguirá desarrollando durante el próximo ejercicio.

Durante el año 2012 la compañía culminará la instalación de una nueva línea de laminación de alta velocidad en la planta de Pisco, proyecto que permitirá incrementar la capacidad de laminación de la compañía en 650,000 TM por año, con ello la capacidad total de laminación podría llegar hasta 1'350,000 TM por año. La maquinaria y equipos principales son suministrados por la firma Danieli de Italia. La inversión prevista asciende a US\$ 97 millones, estimándose su puesta en marcha en el tercer trimestre de 2012.

Finalmente es importante indicar que dentro del plan de modernización de sus instalaciones la empresa se encuentra en proceso de migrar su plataforma informática hacia un nuevo ERP, el SAP, esperando salir en vivo con esta migración, a partir de Enero 2013. La inversión a realizar en este proyecto se estima será del orden de US\$ 7 millones.



*Comprometidos con el desarrollo de nuestro país, iniciamos la construcción de la Nueva Planta de Laminación en Pisco, que nos permitirá incrementar la producción a 1'350,000 toneladas de producto terminado, a nivel corporativo.*

# APLICACIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO

Luego de aplicar las normas internacionales de Información Financiera (NIIF), el resultado auditado del ejercicio 2011, fue el siguiente:

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO S/. 183'873,931

Con cargo a esta cuenta se ha  
detráido para:

Reserva Legal S/. 18'387,393

UTILIDAD DISPONIBLE S/. 165'486,538

Menos adelanto de dividendo S/. 15'000,000

**Utilidad de Libre Disposición S/. 150'486,538**

El Capital Social de la empresa al 31 de Diciembre de 2011 asciende a S/. 640'705,456, representado por 640'705,456 acciones de un valor nominal de S/. 1.00. A esa misma fecha la cuenta Acciones de Inversión es de S/. 136'685,419 representada por 136'685,419 acciones de S/. 1.00 de valor nominal.

El Directorio propone el otorgamiento de un dividendo en efectivo de S/. 37'000,000 monto al que habrá que descontar el adelanto de S/. 15'000,000 entregado con fecha 30.11.2011.

De manera similar, el Directorio propone la capitalización de S/. 311'000,000 incluidos en la

cuenta resultados acumulados, correspondiéndole S/. 256'318,158 a las acciones comunes y S/. 54'681,842 a las acciones de inversión.

Como consecuencia de la capitalización planteada, los accionistas recibirán 0.40006 acciones por cada acción de la que son titulares, de acuerdo al siguiente detalle:

	Actual	Capitalización de Resultados Acumulados	Nuevo Valor
	S/.	S/.	S/.
Capital Social	640'705,456	256'318,158	897'023,614
Acciones de Inversión	136'685,419	54'681,842	191'367,261
	<b>777'390,875</b>	<b>311'000,000</b>	<b>1'088,390,875</b>

De aprobarse el dividendo y la capitalización propuestos, los Resultados Acumulados y el Patrimonio de la compañía quedarían como sigue:

Capital Social	S/.	897'023,614
Acciones de Inversión	S/.	191'367,261
Reserva Legal	S/.	119'099,442
Resultados acumulados	S/.	31'888,121
<b>Total Patrimonio</b>	<b>S/.</b>	<b>1,239'378,438</b>

## DATOS GENERALES



*Tren de desbaste. Primera etapa del tren de laminación.*

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S. A. fue constituida por Escritura Pública extendida el 31 de diciembre de 1997 ante el Notario Público Carlos Gómez de la Torre R. en mérito a la fusión entre Aceros Arequipa S. A. y Aceros Calibrados S. A., las cuales se disolvieron sin liquidarse para formar la nueva empresa. A su vez Aceros Arequipa S. A. se había constituido por Escritura Pública extendida el 13 de Mayo de 1964 ante el Notario Público Ricardo Samanamud.

La Sociedad quedó inscrita en el asiento 01, rubro A de la ficha 10456, ahora Partida Electrónica 11010518, del Registro de Personas Jurídicas de Arequipa.

El plazo de duración es indefinido.

Constituye el objeto principal de la sociedad, dedicarse a la manufactura, elaboración y a la distribución de hierro, acero y otros metales y sus derivados, y venta de los productos que fabrique, y a la elaboración de productos que utilice como materia prima. Asimismo, dedicarse a la importación para su utilización, distribución y venta de los bienes y productos mencionados. También podrá realizar petitorios mineros y actividades de cateo, prospección, exploración, explotación y demás propias de la actividad minera.

Durante el 2011 no se han efectuado adquisiciones o enajenaciones significativas de activos, fuera de las mencionadas en este documento. El objeto social fue modificado mediante acuerdo de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 24 de marzo del año 2010, para precisar que la empresa se dedica también a la comercialización, distribución y venta de hierro, acero, otros metales y sus derivados, en diferentes formas y calidades; así como productos de ferretería y construcción en general, aclarar las actividades mineras que puede desarrollar, ampliar su campo de acción a la realización de actividades de recolección, transporte y comercialización de residuos sólidos, de conformidad con las normas legales de la materia, así como a las actividades agrícolas en general y acciones de preservación y mejoramiento del medio ambiente.

El giro principal de la empresa corresponde al código de actividad económica N° 2710, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Naciones Unidas.

El domicilio fiscal de la compañía es Jacinto Ibáñez 111 - Parque Industrial, Arequipa, que constituye también la ubicación de una de sus plantas industriales. La otra planta industrial se ubica en el Km 241, Panamericana Sur, Provincia de Pisco, Departamento de Ica.

*Vista de la automatización del proceso de corte y doblado para el servicio de Acero Dimensionado®, que cuenta con más de 1,700 obras atendidas a nivel nacional.*



Finalmente, las oficinas de la Gerencia, así como parte de los almacenes de productos terminados se

encuentran en la Avenida Enrique Meiggs N° 297 – Callao, Telf. 5171800 – Fax 4520059.

# DIRECTORIO

El Directorio de la empresa fue elegido por un periodo de tres años, en la Junta General Obligatoria Anual del 24.03.2010.

## **Presidente**

Sr. RICARDO CILLONIZ CHAMPIN

## **Vicepresidente**

Sr. VICTOR MONTORI ALFARO

## **Directores**

Sr. JOSE ANTONIO BAERTL MONTORI

Sr. PEDRO BLAY CEBOLLERO

(quien fue director hasta su fallecimiento el 20.08.2011. Se incorporó en su reemplazo al Sr. Rafael Blay Hidalgo el 22.09.2011)

Sr. JAVIER BUSTAMANTE CILLONIZ

(quien fue director hasta su renuncia el 30.11.2011, se incorporó en su reemplazo al Sr. Ricardo Bustamante Cillóniz el 22.12.2011)

Sr. FERNANDO CARBAJAL FERRAND

Sra. RENEE CILLONIZ DE BUSTAMANTE

Sr. ENRIQUE OLAZABAL BRACESCO

Sr. PABLO PESCHIERA ALFARO

Sr. BELISARIO ROSAS RAZZETO

Sr. DIEGO URQUIAGA HEINEBERG

Sr. ANDREAS von WEDEMEYER KNIGGE

A continuación se detalla la trayectoria profesional de sus miembros:

- Sr. VICTOR MONTORI ALFARO, de profesión abogado. Fue presidente del directorio de Petroperú durante dos años y vice presidente del directorio de Unión de Cervecerías Peruanas Backus & Johnston S.A.A.. Ocupa la vice presidencia del Directorio de Corporación Aceros Arequipa desde el 30.09.98.
- Sr. JOSE A. BAERTL MONTORI, de profesión Bachiller en Ciencias Agrícolas de la Universidad Agraria La Molina. Anteriormente se desempeñó como gerente de Laminadora del Pacífico S. A. Previamente había sido gerente de Castrovirreyna Cía. Minera S. A. y Volcán Cía. Minera hasta 1982. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.
- Sr. JAVIER BUSTAMANTE CILLONIZ, de profesión ingeniero civil, es master en administración y finanzas de Boston University. Se desempeña como Senior Financial Analyst. en J. Hancock en Boston, Massachusetts – USA. Fue miembro del Directorio desde el 30.10.98 hasta el 30.11.2011.
- Sr. RICARDO BUSTAMANTE CILLONIZ, de profesión ingeniero agrónomo, estudio en la Universidad California Polytechnic State University, desde 1995 se desempeña como Gerente General y fundador de Fundo San Fernando S. A. y a partir del 2005 es gerente general y fundador de Agrícola La



*Planta de Reducción Directa (Hierro Esponja), donde se reduce el mineral de hierro, que será usado en el horno eléctrico como carga metálica en la fabricación del acero.*

- Joya S.A.C. Es miembro del directorio desde el 22.12.2011.
- Sr. FERNANDO CARBAJAL FERRAND, graduado en administración de empresas. Se desempeñó como gerente para Latinoamérica de las compañías norteamericanas STP Corporation y First Brands Corporation; y Vice Presidente para Latinoamérica de la compañía Honeywell International. Actualmente es Presidente de Plásticos Nacionales S. A. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.
  - Sra. RENEE CILLONIZ DE BUSTAMANTE, con estudios en comercio, se desempeña como gerente general de Renemar S. A.. Es también director de empresas industriales y agroindustriales. Es miembro del Directorio desde el 22.07.05.
  - Sr. ENRIQUE OLAZABAL BRACESCO, de profesión abogado, ejerce su actividad en forma independiente. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.
  - Sr. PABLO PESCHIERA ALFARO, ingeniero mecánico, MBA y consultor de empresas, empresario, y director de varias empresas en los sectores industrial, comercio y agropecuario. Es miembro del Directorio desde el 28.02.2008, habiendo sido ratificado en la Junta Obligatoria Anual del 17.03.2008
  - Sr. BELISARIO ROSAS RAZZETO, con estudios de agronomía y administración de empresas, se desempeñó, los últimos 15 años, como gerente de importantes compañías agrícolas y comerciales. En la actualidad es, también, director de empresas agro industriales y comerciales. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.
  - Sr. DIEGO URQUIAGA HEINEBERG, Bachiller en Animal Science y Master en dirección de empresas. Es miembro del Directorio desde el 27.11.03.
  - Sr. ANDREAS von WEDEMEYER KNIGGE, obtuvo el grado de Dipl.-Kfm. en administración de empresas en la Universidad de Hamburgo, Alemania. Ocupa el cargo de presidente ejecutivo del directorio y gerente general de Corporación Cervesur S.A.A. Es presidente de las diversas empresas que conforman la Corporación Cervesur, así como presidente del directorio de Euromotors S.A., Altos Andes S. A. y de Renting S.A.C. Es director de La Positiva, Seguros y Reaseguros; La Positiva Vida, Seguros y Reaseguros; Corporación Financiera de Inversiones S.A.A. (CFI); Ferreyros S.A.A.; así como de Alianza, Compañía de Seguros y Reaseguros y Alianza Vida, Seguros y Reaseguros (Bolivia); entre otros. Es director de Comex Perú y de la Sociedad Nacional de Industrias.
  - Sr. RAFAEL BLAY HIDALGO, ingeniero industrial y empresario de profesión, es MBA en Negocios Internacionales de Thunderbird School of Global Management y tiene estudios de especialización en Marketing y Finanzas. Se ha desempeñado en posiciones gerenciales para Latinoamérica en Marketing para DHL Express y en Desarrollo de Negocios Industriales para The Stanley Works. Fue Gerente de Producto en Corp. Aceros Arequipa y Bristol-Myers Squibb Perú. Actualmente se desempeña como Gerente de Desarrollo de Negocios para Latinoamérica en la compañía norteamericana Revolution Tea, LLC. Es miembro del Directorio desde el 22.09.11

Dado que el director Sr. RICARDO CILLÓNIZ CHAMPÍN forma parte de la plana gerencial, su trayectoria profesional se menciona en la parte correspondiente.

Adicionalmente y por considerarse de interés, se mencionan aquellas personas que durante los últimos años formaron parte en forma continua, del directorio de la ex-Aceros Arequipa S. A. y eran al 31.12.2007 directores de Corporación Aceros Arequipa S. A.

Víctor Montori Alfaro	desde Marzo de 1988
José Antonio Baertl Montori	desde Marzo de 1988
Fernando Carbajal Ferrand	desde Marzo de 1985
Ricardo Cillóniz Champín	desde Marzo de 1985
Enrique Olazábal Bracesso	desde Marzo de 1985
Belisario Rosas Razzeto	desde Marzo de 1985

# PLANA GERENCIAL



Considerando que la plana gerencial de Corporación Aceros Arequipa S. A. es básicamente la misma que tenía Aceros Arequipa S. A. antes de la fusión, la antigüedad en el cargo está referida a la que mantenían en la ex-Aceros Arequipa S. A.

Sr. RICARDO CILLONIZ CHAMPIN, de profesión ingeniero civil y con estudios de maestría en administración de empresas, ocupó el cargo de Director Gerente desde Enero de 1988. A partir del 01.01.2007 asume la Presidencia Ejecutiva.

Sr. PEDRO BLAY CEBOLLERO, de profesión ingeniero mecánico, ocupó el cargo de Director Gerente General, por acta de constitución de la compañía en Mayo de 1964 hasta su fallecimiento el 20.08.2011.

Sr. MARCO DONIZETTI GAMBINI, de profesión ingeniero industrial, tiene el cargo de Gerente Central de Finanzas, desde Enero de 1988. Desde 1983 ocupó la gerencia de finanzas de Laminadora del Pacífico S. A.; habiendo previamente laborado en la División de Créditos de la Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE.

Sr. PABLO DIAZ AQUINO, de profesión ingeniero metalúrgico, ocupa el cargo de Gerente de Planeamiento y Desarrollo Industrial, desde Enero de 1993. Anteriormente laboró en la

gerencia de operaciones de la Empresa Siderúrgica del Perú – SIDERPERU.

Sr. MARIO MUNAILLA PINEDO, de profesión administrador de empresas, con grado de magister en administración de negocios, MADEN de la PUCP y grado de magister en dirección inmobiliaria y construcción, MDI de la PUCP y la Universidad Politécnica de Madrid. Ocupa el cargo de Gerente Central de Mercadeo y Ventas, desde diciembre de 1998. Anteriormente se desempeñó como gerente de la red de distribución de Alicorp S.A., desde abril de 1992 hasta diciembre de 1996 fue gerente de mercadeo de Cía. Nacional de Cerveza S.A.

Sr. GONZALO ARROSPIDE DEL BUSTO, de profesión administrador de empresas, ocupa el cargo de Gerente Comercial, desde Diciembre de 1998. Anteriormente laboró en Cerámica Lima S. A., desempeñando el cargo de gerente comercial.

Sr. CARLOS VALDEZ BARBER, de profesión ingeniero industrial y magíster en administración de empresas, ocupa el cargo Gerente Central de Cadena de Suministro, desde Enero de 2008. Anteriormente laboró como gerente corporativo de logística en Química Suiza y ocupó diversos cargos en Procter & Gamble para la región Latinoamérica.

Sr. RAFAEL CACERES GALLEGOS, de profesión ingeniero electrónico, ocupa el cargo de



*Fomentamos  
un entorno de trabajo  
seguro para nuestros  
colaboradores.*

Gerente de Informática, desde Setiembre de 1999. Anteriormente se desempeñó como gerente de @ Phone S.A.. Hasta 1998 trabajó como gerente de operaciones de Americatel Perú S.A.

Sr. JORGE BENAVENTE RISCO, de profesión ingeniero industrial y magister en Dirección de Empresas, ocupó el cargo de Gerente de Recursos Humanos, desde Junio del 2009 hasta su renuncia ocurrida en Febrero 2011. Anteriormente se desempeñó como gerente de asuntos corporativos en Minera Phelps Dodge del Perú y ocupó diversos cargos en Sociedad Minera Cerro Verde SAA entre los años 2000 y 2009.

Sr. ALFREDO CASAS VALVERDE, de profesión ingeniero de computación y sistemas y con maestría en Comportamiento Organizacional y Recursos Humanos, ocupa el cargo de Gerente Central de Gestión Humana y Responsabilidad Social, desde Setiembre del 2011. Anteriormente se desempeñó como gerente de administración de personas en la empresa transnacional minera Glencore y ocupó diversos cargos en Orient Express Perú, Claro Perú, Telefónica del Perú, Banco de Crédito del Perú.

Sr. PABLO LIU JON, de profesión contador público, ocupa el cargo de Auditor Interno, desde Diciembre de 1996, anteriormente laboró en la Contraloría General de la República como jefe

regional, y en la empresa La Fabril hasta 1993 como auditor interno.

Grado de vinculación por afinidad ó consanguinidad entre Directores y Plana Gerencial:

1. Renee Cillóniz de Bustamante y Javier Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en primer grado.
2. Ricardo Cillóniz Champín y Renee Cillóniz de Bustamante tienen vinculación por consanguinidad en segundo grado.
3. Ricardo Cillóniz Champín y Javier Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en tercer grado.
4. Ricardo Cillóniz Champín y Ricardo Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en tercer grado.
5. José Antonio Baertl Montori y Víctor Montori Alfaro tienen vinculación por consanguinidad en cuarto grado.

El monto total de las remuneraciones de los miembros del directorio y de la plana gerencial, representó el 1.0 por ciento de los ingresos brutos de la compañía.

# INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

## 1. CAPITAL SOCIAL

A. Capital Social íntegramente suscrito y pagado	:	S/.	640'705,456
B. Acciones de Inversión	:	S/.	136'685,419
C. Número de acciones comunes	:		640'705,456
D. Valor nominal de la acción	:	S/.	1.00
E. Acciones en poder de inversionistas nacionales	:		84.73%
Acciones en poder de inversionistas extranjeros	:		15.27%
F. Participación Accionaria en otras empresas	:		

<u>Empresa</u>	<u>Participación (%)</u>	<u>Nacionalidad</u>
TRANSPORTES BARCINO S. A.	99.99	Peruana
COMERCIAL DEL ACERO S. A.	33.65	Peruana
COMPAÑÍA ELECTRICA EL PLATANAL S. A.	10.00	Peruana

## 2. PRODUCCIÓN

A. Capacidad Instalada	:	750,000 TM
B. Grado de utilización (1)	:	90%
C. Turnos de labor	:	3
D. Variación en la capacidad y sus causas	:	

(1) Contempla efecto de 25 días de paralización por cambio de refractarios en el Horno de Calentamiento de palanquilla en Pisco.

## 3. VENTAS

A. Ventas Netas	:	S/.	2,064'759,543	
Ventas Nacionales	:	S/.	1,834'742,623	(88.86%)
Ventas al Exterior	:	S/.	230'016,920	(11.14%)
B. Principales productos :				
Barras de Construcción y Alambrón	:	S/.	1,498'323,757	
Perfiles y Barras lisas	:	S/.	315'158,288	
Planchas, Bobinas y otros	:	S/.	251'277,498	

## 4. PERSONAL

Número de trabajadores		
Ejecutivos	:	28
Administrativos	:	331
Técnicos y Jefaturas	:	338
Obreros	:	851
Total	:	1,528

Del total del personal, 940 personas (61.6%) son consideradas permanentes y 588 personas (38.5%) se encuentran bajo el régimen de contratados. Al comparar estas cifras con el ejercicio anterior; se aprecia un aumento de 47 personas (3.2%) del personal total de la compañía.

En el año 2010 se produjo un aumento de 82 personas (5.8%) dentro del personal total de la compañía. A su vez en el ejercicio 2009 se registró una disminución de 9 personas (0.6%) en el personal total de la empresa con respecto al existente al cierre del año 2008.

En los años 2008 y 2007 se produjeron aumentos de 164 personas (13%) y 248 personas (25%) al comparar el personal total de la empresa con el existente al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 respectivamente. En los años 2006 y 2005, las cifras de personal se mantuvieron prácticamente sin variación.

## 5. VALORES

Según Resolución de Gerencia General CONASEV N° 061-98-EF/94.11 quedaron inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores a partir del 23.02.98 las acciones comunes y de inversión de Corporación Aceros Arequipa S. A., cuya evolución durante el ejercicio 2011, se muestra a continuación:

### A. Cotización Bursátil de Acciones de Inversión

	Apertura	Máxima	Mínima	Cierre	Promedio
Enero	3.30	3.60	3.30	3.60	3.43
Febrero	3.60	3.70	3.50	3.60	3.61
Marzo	3.60	3.60	3.05	3.25	3.32
Abril	3.17	3.18	2.10	2.38	2.53
Mayo	2.40	3.13	2.38	2.79	2.78
Junio	2.78	2.92	2.35	2.36	2.64
Julio	2.40	2.77	2.30	2.75	2.61
Agosto	2.75	2.75	2.16	2.45	2.36
Setiembre	2.45	2.50	2.06	2.07	2.30
Octubre	2.05	2.32	1.88	2.26	2.05
Noviembre	2.26	2.26	1.95	2.07	2.04
Diciembre	2.05	2.20	1.89	1.90	2.01

### B. Cotización Bursátil de Acciones Comunes:

	Apertura	Máxima	Mínima	Cierre	Promedio
Enero	3.37	4.00	3.37	4.00	3.60
Febrero	4.05	4.10	4.00	4.10	4.05
Marzo	4.05	4.05	3.45	3.70	3.83
Abril	3.65	3.65	2.37	2.55	2.80
Mayo	2.55	3.35	2.55	3.30	3.16
Junio	2.88	3.37	2.51	2.51	2.83
Julio	2.60	2.90	2.57	2.90	2.73
Agosto	2.85	2.90	2.50	2.80	2.69
Setiembre	2.79	2.80	2.60	2.65	2.72
Octubre	2.64	2.80	2.35	2.80	2.58
Noviembre	2.70	2.70	2.38	2.55	2.46
Diciembre	2.55	2.65	2.30	2.31	2.42

### C. Valor Contable de la acción al cierre del Ejercicio : S/. 1.62

6. ACCIONISTAS :

	Participación	Origen		Participación	Origen
Accionista A	15.07%	Nacional	Accionista F	5.02%	Nacional
Accionista B	10.36%	Bahamas	Accionista G	4.80%	Nacional
Accionista C	8.07%	Nacional	Accionista H	4.64%	Nacional
Accionista D	8.04%	Nacional	Accionista I	1.86%	Nacional
Accionista E	5.42%	Nacional	Accionista J	1.78%	Nacional

ACCIONES COMUNES

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Menor al 1%	516	23.02
Entre 1% - 5%	14	25.00
Entre 5% -10%	4	26.55
Mayor al 10%	2	25.43
<b>Total</b>	<b>536</b>	<b>100.00</b>

ACCIONES DE INVERSIÓN

Tenencia	Número de titulares	Porcentaje de participación
Menor al 1%	2,863	58.84
Entre 1% - 5%	13	20.61
Entre 5% -10%	3	20.55
Mayor al 10%	0	0.00
<b>Total</b>	<b>2,879</b>	<b>100.00</b>



*La línea de producción de alambres alcanza velocidades de hasta 100 metros por segundo.*



**INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS  
DE BUEN GOBIERNO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS**  
(Resolución GG CONASEV N° 140-2005-EF/94.11)  
Ejercicio 2011

Razón Social	:	<b>CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.</b> (En adelante EMPRESA)
RUC	:	<b>20370146994</b>
Dirección	:	Av. Enrique Meiggs N° 297 – Parque Internacional de la Industria y El Comercio – Callao
Teléfonos	:	<b>5171818</b>
Fax	:	<b>4520059</b>
Página Web	:	<b>www.acerosarequipa.com</b>
Correo electrónico	:	<b>mdonizet@aasa.com.pe</b>
Representante Bursátil	:	<b>Marco Donizetti Gambini</b>
Razón social de la empresa revisora <sup>1</sup>	:	

## INSTRUCCIONES

En la **Sección Primera** del presente informe, se evalúan 26 recomendaciones de los *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas*<sup>2</sup>.

Respecto a cada recomendación evaluada, la EMPRESA deberá:

- a) Para la *Evaluación Subjetiva* marcar con un aspa (x) el nivel de cumplimiento que considere adecuado, teniendo en consideración la siguiente escala:
  - 0 : no cumple el principio
  - 1 – 3 : cumple parcialmente el principio
  - 4 : cumple totalmente el principio
- b) Para la *Evaluación Objetiva* marcar con un aspa (x) una o más de las alternativas indicadas y completar en detalle la información solicitada.<sup>3</sup>

En la **Sección Segunda** del presente informe, se evalúa una serie de aspectos referidos a los derechos de los accionistas, el Directorio, las responsabilidades de la EMPRESA y los accionistas y tenencias. En esta sección, la EMPRESA deberá completar la información solicitada, ya sea marcando con un aspa (x) una o más alternativa (s) incluidas en cada pregunta y/o completando en detalle la información solicitada.

<sup>1</sup> Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría, empresa de consultoría).

<sup>2</sup> El texto de los *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas* puede ser consultado en [www.conasev.gob.pe](http://www.conasev.gob.pe)

<sup>3</sup> Para dicho efecto, podrá incorporar líneas a los cuadros incluidos en el presente informe o, en su defecto, replicar los cuadros modelos las veces que sean necesarias.

## I. SECCIÓN PRIMERA: EVALUACIÓN DE 26 PRINCIPIOS

### LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

<u>Principios</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
1. <u>Principio (I.C.I. segundo párrafo).</u> - No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente.				X	
2. <u>Principio (I.C.I. tercer párrafo).</u> - El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.				X	

a. Indique el número de juntas de accionistas convocadas por la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

I. TIPO	NÚMERO
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS (Obligatoria anual)	01
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	01

b. De haber convocado a juntas de accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

FECHA DE AVISO DE CONVOCA-TORIA*	FECHA DE LA JUNTA	LUGAR DE LA JUNTA	TIPO DE JUNTA		QUÓRUM %	Nº DE ACC. ASISTENTES (1)	DURACIÓN	
			ESPECIAL	GENERAL			HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO
24.04.2011	25.03.2011	Country Club Lima Hotel		X	84.50	102	11:00	12:15
06.07.2011	13.07.2011	CAASA		X	70.12	53	10:00	11:00

(1) o Representados

\* En caso de haberse efectuado más de una convocatoria, indicar la fecha de cada una de ellas.

c. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la EMPRESA para convocar a las Juntas?

- (...) CORREO ELECTRÓNICO
- (...) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
- (...) VÍA TELEFÓNICA
- (...) PÁGINA DE INTERNET
- (...) CORREO POSTAL
- (...) OTROS. Detalle
- (X) NINGUNO

d. Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa, ¿es posible obtener las actas de las juntas de accionistas a través de dicha página?

	SÍ	NO
SOLO PARA ACCIONISTAS	(...)	(X)
PARA EL PÚBLICO EN GENERAL	(...)	(X)

(...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

<b>Principio</b>	<b>Cumplimiento</b>				
	0	1	2	3	4
3. <b>Principio (I.C.2).</b> - <i>Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos a debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas Generales. Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propios de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable.</i>			X		

- a. Indique si los accionistas pueden incluir puntos a tratar en la agenda mediante un mecanismo adicional al contemplado en la Ley General de Sociedades (artículo 117 para sociedades anónimas regulares y artículo 255 para sociedades anónimas abiertas).

(...) SÍ (X) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa detalle los mecanismos alternativos.

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe para la inclusión de temas a tratar en la agenda de juntas.

NÚMERO DE SOLICITUDES		
RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZADAS
----	----	----

<b>Principio</b>	<b>Cumplimiento</b>				
	0	1	2	3	4
4. <b>Principio (I.C.4.i).</b> - <i>El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe.</i>					X

- a. De acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, indique si el estatuto de la EMPRESA limita el derecho de representación, reservándolo:

(...) A FAVOR DE OTRO ACCIONISTA  
 (...) A FAVOR DE UN DIRECTOR  
 (...) A FAVOR DE UN GERENTE  
 (X) NO SE LIMITA EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN

b. Indique para cada Junta realizada durante el ejercicio materia del presente informe la siguiente información:

TIPO DE JUNTA		FECHA DE JUNTA	PARTICIPACIÓN (%) SOBRE EL TOTAL DE ACCIONES CON DERECHO A VOTO	
GENERAL	ESPECIAL		A TRAVÉS DE PODERES	EJERCICIO DIRECTO
(X)	(...)	25.03.2011	57.33	27.17
(X)	(...)	13.07.2011	58.71	11.41

c. Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda representarse en una junta.

FORMALIDAD (INDIQUE SI LA EMPRESA EXIGE CARTA SIMPLE, CARTA NOTARIAL, ESCRITURA PÚBLICA U OTROS)	Carta simple
ANTICIPACIÓN (NÚMERO DE DÍAS PREVIOS A LA JUNTA CON QUE DEBE PRESENTARSE EL PODER)	Un día antes
COSTO (INDIQUE SI EXISTE UN PAGO QUE EXIJA LA EMPRESA PARA ESTOS EFECTOS Y A CUÁNTO ASCIENDE)	Ninguno

d. Indique si los requisitos y formalidades descritas en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

## TRATAMIENTO EQUITATIVO DE LOS ACCIONISTAS

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
5. <i>Principio (II.A.I, tercer párrafo).- Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión.</i>		X			

a. ¿La EMPRESA ha realizado algún proceso de canje de acciones de inversión en los últimos cinco años?

(...) SÍ                      (X) NO                      (...) NO APLICA

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
6. <i>Principio (II.B).- Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control. Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.</i>			X		

- a. Indique el número de directores dependientes e independientes de la EMPRESA<sup>4</sup>.

DIRECTORES	NÚMERO
DEPENDIENTES	7
INDEPENDIENTES	5
TOTAL	12

- b. Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la EMPRESA?

NO EXISTEN REQUISITOS ESPECIALES

- c. Indique si los requisitos especiales descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique si los directores de la EMPRESA SON parientes en primer grado o en segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad, o cónyuge de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	VINCULACIÓN CON:			NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACCIONISTA <sup>1/</sup> / DIRECTOR / GERENTE	AFINIDAD	INFORMACIÓN ADICIONAL <sup>2/</sup>
	ACCIONISTA <sup>1/</sup>	DIRECTOR	GERENTE			
Ricardo Cillóniz Champín	(...)	(X)	(...)	Renee Cillóniz de Bustamante (1)	2do. grado de consanguinidad	
Renee Cillóniz de Bustamante	(...)	(X)	(...)	Javier Bustamante Cillóniz	1er. grado de consanguinidad	
Renee Cillóniz de Bustamante	(...)	(X)	(...)	Ricardo Bustamante Cillóniz	1er. grado de consanguinidad	

<sup>1/</sup> Accionistas con una participación igual o mayor al 5% de las acciones de la empresa (por clase de acción, incluidas las acciones de inversión).

<sup>2/</sup> En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

(1) Es accionista y director

<sup>4</sup> Los directores independientes son aquellos que no se encuentran vinculados con la administración de la entidad emisora ni con sus accionistas principales. Para dicho efecto, la vinculación se define en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupo Económico. Los accionistas principales, por su parte, son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del cinco (5%) o más del capital de la entidad emisora.

- e. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente informe algún cargo gerencial en la EMPRESA, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	CARGO GERENCIAL QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑÓ	FECHA EN EL CARGO GERENCIAL	
		INICIO	TÉRMINO
Ricardo Cillóniz Champín	Presidente Ejecutivo	Enero 2007 (1)	---
Pedro Blay Cebollero	Gerente General	Enero 1998	20.08.2011

(1) Antes se desempeñó como Gerente desde Enero 1998.

- f. En caso algún miembro del Directorio de la EMPRESA también sea o haya sido durante el ejercicio materia del presente informe miembro de Directorio de otra u otras empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA(S) EMPRESA(S)	FECHA	
		INICIO	TÉRMINO
Ricardo Cillóniz Champín	Rímac-Internacional Cía. de Seguros y Reaseguros	Marzo 1992	Continúa
Ricardo Cillóniz Champín	Intradevco Industrial S.A.	Setiembre 1992	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	Corporación Cervesur S.A.A.	Diciembre 1979	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	La Positiva, Seguros y Reaseguros	Febrero 1991	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	Cía. Industrial Textil Credisa Trutex S.A.A.	Marzo 1995	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	Corporación Financiera de Inversiones S.A.A.	Setiembre 1999	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	Ferreyros S.A.A.	Julio 2003	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	La Positiva Vida Seguros y Reaseguros	Noviembre 2005	Continúa
Pablo Peschiera Alfaro	Define S.A.	Noviembre 2009	Continúa
Renee Cilloniz de Bustamante	Intradevco Industrial S.A.	Abril 2006	Continúa

## COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA INFORMATIVA

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
<p>7. <u>Principio (IV.C, segundo, tercer y cuarto párrafo).</u>- Si bien, por lo general las auditorías externas están enfocadas a dictaminar información financiera, éstas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios, u otros servicios especiales.</p> <p><i>Es recomendable que estas asesorías sean realizadas por auditores distintos o, en caso las realicen los mismos auditores, ello no afecte la independencia de su opinión. La sociedad debe revelar todas las auditorías e informes especializados que realice el auditor.</i></p> <p><i>Se debe informar respecto a todos los servicios que la sociedad auditora o auditor presta a la sociedad, especificándose el porcentaje que representa cada uno, y su participación en los ingresos de la sociedad auditora o auditor.</i></p>				X	

- a. Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la EMPRESA en los últimos 5 años.

RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE AUDITORIA	SERVICIO*	PERIODO	RETRIBUCIÓN**
Medina, Zaldivar, Paredes y Asociados (Ernst & Young)	Auditoría externa	2006-2010	14% (1)
Dongo-Soria Gavoglio y Asociados (Price Waterhouse Coopers)	Varios	2011	10% (2)

\* Incluir todos los tipos de servicios tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios especiales.

\*\* Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

- (1) Principalmente honorarios por consultoría vinculados a temas diversos.  
 (2) Auditoría Externa, Auditoría Tributaria y Asesoría NIIFs

- b. Describa los mecanismos preestablecidos para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la EMPRESA encargado de elegir a la sociedad auditora).

**Designación por la Junta Obligatoria Anual o delegación al Directorio para el mismo fin, según el estatuto.**

**Los criterios de evaluación de la sociedad de auditoría son:**

- Prestigio de la empresa y calificación de los socios
- Experiencia en auditoría en empresas del sector, de nivel similar
- Costo de los servicios
- Innovación de la propuesta

(...) NO EXISTEN MECANISMOS PREESTABLECIDOS

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
( )	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

NO SE ENCUENTRAN REGULADOS los criterios de evaluación a las sociedades de Auditoría.

**Los mecanismos internos preestablecidos para la contratación de la sociedad de auditoría externa de CAASA son ampliamente conocidos por la administración y vienen siendo adecuadamente implementados por lo que, a la fecha, la compañía no viene realizando acción alguna para recoger dichos mecanismos en un documento.**

- d. Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la EMPRESA correspondientes al ejercicio materia del presente informe, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras empresas de su grupo económico.

SÍ  NO

RAZÓN SOCIAL DE LA (S) EMPRESA (S) DEL GRUPO ECONÓMICO

- e. Indique el número de reuniones que durante el ejercicio materia del presente informe el área encargada de auditoría interna ha celebrado con la sociedad auditora contratada.

NÚMERO DE REUNIONES							
0	1	2	3	4	5	MÁS DE 5	NO APLICA
(...)	(.)	(...)	(X)	(...)	(...)	( )	(...)

<b>Principio</b>	<b>Cumplimiento</b>				
	0	1	2	3	4
8. <b>Principio (IV.D.2).</b> - La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto.			X		

- a. Indique cuál (es) es (son) el (los) medio (s) o la (s) forma (s) por la que los accionistas o los grupos de interés de la EMPRESA pueden solicitar información para que su solicitud sea atendida.

	ACCIONISTAS	GRUPOS DE INTERÉS
CORREO ELECTRÓNICO	(X)	(X)
DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA	(X)	(X)
VÍA TELEFÓNICA	(X)	(X)
PÁGINA DE INTERNET	(...)	(...)
CORREO POSTAL	(X)	(X)
Otros. Detalle	(...)	(...)

- b. Sin perjuicio de las responsabilidades de información que tienen el Gerente General de acuerdo con el artículo 190 de la Ley General de Sociedades, indique cuál es el área y/o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

<b>ÁREA ENCARGADA</b>	
<b>PERSONA ENCARGADA</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>
Marco Donizetti Gambini	Representante Bursatil
	<b>ÁREA</b>
	Finanzas

- c. Indique si el procedimiento de la EMPRESA para tramitar las solicitudes de información de los accionistas y/o los grupos de interés de la EMPRESA se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO  
 (X) NO APLICA. NO EXISTE UN PROCEDIMIENTO PREESTABLECIDO.

- d. Indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas y/o grupos de interés de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NÚMERO DE SOLICITUDES		
RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZADAS
25	25	---

- e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa ¿incluye una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversores?

(...) SÍ                      (X) NO                      (...) NO CUENTA CON PÀGINA WEB

- f. Durante el ejercicio materia del presente informe indique si ha recibido algún reclamo por limitar el acceso de información a algún accionista.

(...) SÍ                      (X) NO

<b>Principio</b>	<b>Cumplimiento</b>				
	0	1	2	3	4
9. <b><i>Principio IV.D.3.)- Los casos de duda sobre el carácter confidencial de la información solicitada por los accionistas o por los grupos de interés relacionados con la sociedad deben ser resueltos. Los criterios deben ser adoptados por el Directorio y ratificados por la Junta General, así como incluidos en el estatuto o reglamento interno de la sociedad. En todo caso la revelación de información no debe poner en peligro la posición competitiva de la empresa ni ser susceptible de afectar el normal desarrollo de las actividades de la misma.</i></b>			X		

- a. ¿Quién decide sobre el carácter confidencial de una determinada información?

(X) EL DIRECTORIO  
 (...) EL GERENTE GENERAL  
 (...) OTROS. Detalle

- b. Detalle los criterios preestablecidos de carácter objetivo que permiten calificar determinada información como confidencial. Adicionalmente indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe que fueron rechazadas debido al carácter confidencial de la información.

(X) NO EXISTEN CRITERIOS PRE ESTABLECIDOS

- c. Indique si los criterios descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<b>Principio</b>	<b>Cumplimiento</b>				
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
10. <b>Principio (IV.F, primer párrafo).</b> - La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto de la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia.				X	

a. Indique si la EMPRESA cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

SÍ                      (...) NO

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la EMPRESA indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría interna y a quién tiene la obligación de reportar.

DEPENDE DE:	Gerencia General
REPORTA A:	Gerencia General y/o Directorio

c. Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

Desarrollar el programa de auditoría interna de la compañía verificando el cumplimiento de los controles internos establecidos por la alta dirección, proponiendo recomendaciones y sugerencias para el mejor funcionamiento de los mismos, siguiendo los principios de diligencia, lealtad y reserva exigidos para directores y gerentes.

El encargado de auditoría interna no cumple funciones distintas a las mencionadas.

d. Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

Las responsabilidades del encargado de la auditoría interna son ampliamente conocidas por la administración y vienen siendo adecuadamente implementadas por dicho encargado por lo que, por el momento, la empresa no viene realizando acción alguna para recoger dichas responsabilidades en un documento.

**LAS RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO**

<b><u>Principio</u></b>	<b>Cumplimiento</b>				
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
11. <b><i>Principio (V.D.1).- El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.</i></b>				X	

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

Las responsabilidades y funciones del directorio son ampliamente conocidas por sus miembros y vienen siendo adecuadamente cumplidas e implementadas por ellos por lo que, por el momento la empresa no viene realizando acción alguna para recoger dichas responsabilidades en un documento.

<b><u>Principios</u></b>	<b>Cumplimiento</b>				
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b><i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</i></b>					
12. <b><i>Principio (V.D.2).- Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución.</i></b>				X	
13. <b><i>Principio (V.D.3).- Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente.</i></b>			X		

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LAS FUNCIONES DESCRITAS PERO ESTAS NO SE ENCUENTRAN REGULADAS
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTAS FUNCIONES

b. Indique el órgano que se encarga de:

FUNCIÓN	DIRECTORIO	GERENTE GENERAL	OTROS (Indique)
CONTRATAR Y SUSTITUIR AL GERENTE GENERAL	(X)	(...)	
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LA PLANA GERENCIAL	(X)	(...)	
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	( )	
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	( )	
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES	(X) (1)	(...)	

(1) En caso de proponerse alguna modificación, la misma estará sujeta a la aprobación de la Junta General.

c. Indique si la EMPRESA cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

POLÍTICAS PARA:	SÍ	NO
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(...)	(X)
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES	( )	(X)
ELEGIR A LOS DIRECTORES	(X)	(...)

d. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos señalados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
14. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.4).- Realizar el seguimiento y control de los posibles conflictos de intereses entre la administración, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas.</i>			X		

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
- NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

b. Indique el número de casos de conflictos de intereses que han sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio materia del presente informe.

NÚMERO DE CASOS	----
-----------------	------

c. Indique si la EMPRESA o el Directorio de ésta cuenta con un Código de Ética o documento (s) similar (es) en el (los) que se regulen los conflictos de intereses que pueden presentarse.

- SÍ  NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

d. Indique los procedimientos preestablecidos para aprobar transacciones entre partes relacionadas.

No hay procedimientos pre establecidos.

<b>Principio</b>	<b>Cumplimiento</b>				
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
15. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</i> <b>Principio (V.D.5).- Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida una auditoría independiente, y la existencia de los debidos sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley.</b>			X		

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
- NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

b. Indique si la EMPRESA cuenta con sistemas de control de riesgos financieros y no financieros.

- SÍ  NO

- c. Indique si los sistemas de control a que se refiere la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
16. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.6).- Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de acuerdo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios.</i>			X		

- a. ¿El Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio?

SÍ                      (...) NO

- b. Indique los procedimientos preestablecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante el periodo.

No hay procedimientos pre establecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno.

- c. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
17. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.7).- Supervisar la política de información.</i>			X		

- a. En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
- NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique la política de la EMPRESA sobre revelación y comunicación de información a los inversionistas.

NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON LA REFERIDA POLÍTICA

- c. Indique si la política descrita en la pregunta anterior se encuentra regulada en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

NO SE ENCUENTRA REGULADA

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
18. <b><i>Principio (V.E.1)- El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquella que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento. Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses.</i></b>			X		

- a. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto de cada comité del Directorio con que cuenta la EMPRESA

COMITÉ DE.....			
I. FECHA DE CREACIÓN:			
II. FUNCIONES:			
III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:			
IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
V. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO:			
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADAS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES:			(...) Sí
			(...) No

(X) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON COMITÉS DE DIRECTORIO

Por el momento la compañía no viene realizando acción alguna destinada a implementar comités al interior del Directorio.

<i>Principio</i>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
19. <i>Principio (V.E.3).- El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la empresa y de los accionistas.</i>					X

b. Indique la siguiente información correspondiente a los directores de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN <sup>2/</sup>	FECHA		PART. ACCIONARIA <sup>3/</sup>	
		INICIO <sup>1/</sup>	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	PART. (%)
<u>DIRECTORES DEPENDIENTES</u>					
Pedro Blay Cebollero	Ingeniero Mecánico	13.03.98	20.08.11		N.A.
Ricardo Cillóniz Champín	Ingeniero Civil	13.03.98			N.A.
José Antonio Baertl Montori	Bachiller Ciencias Agrícolas	13.03.98			N.A.
Javier Bustamante Cillóniz	Ingeniero Civil	30.10.98	30.11.11		N.A.
Andreas VonWedemeyer Knigge	Administrador de empresas	24.03.10			N.A.
Renee Cillóniz de Bustamante	Comerciante	22.07.05		96'572,831	15.072
Pablo Peschiera Alfaro	Ingeniero Mecánico	28.02.08			N.A.
Rafael Blay Hidalgo	Ingeniero Industrial	22.09.11			N.A.
Ricardo Bustamante Cilloniz	Ingeniero Agronomo	22.12.11			N.A.
<u>DIRECTORES INDEPENDIENTES</u>					
Víctor Montori Alfaro	Abogado	13.03.98			N.A.
Fernando Carbajal Ferrand	Administrador de Empresas	13.03.98			N.A.
Enrique Olazábal Bracesco	Abogado	13.03.98			N.A.
Diego Urquiaga Heineberg	Master Dirección de Empresas	27.11.03			N.A.
Belisario Rosas Razzeto	Administrador de Empresas	13.03.98			N.A.

<sup>1/</sup> Corresponde al primer nombramiento.

<sup>2/</sup> Incluir la formación profesional y si cuenta con experiencia en otros directorios. (Información contenida en el Acápite f. Pag. 26 de la Memoria)

<sup>3/</sup> Aplicable obligatoriamente sólo para los directores con una participación sobre el capital social mayor o igual al 5% de las acciones de la EMPRESA.

<b>Principio</b>	<b>Cumplimiento</b>				
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
20. <b>Principio (V.F. segundo párrafo).</b> - La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer los mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos.				X	

a. ¿Cómo se remite a los directores la información relativa a los asuntos a tratar en una sesión de Directorio?

- (...) CORREO ELECTRÓNICO  
 (...) CORREO POSTAL  
 (X) OTROS. Detalle (a través de mensajeros)  
 (...) SE RECOGE DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA

b. ¿Con cuántos días de anticipación se encuentra a disposición de los directores de la empresa la información referida a los asuntos a tratar en una sesión?

	<b>MENOR A 3 DÍAS</b>	<b>DE 3 A 5 DÍAS</b>	<b>MAYOR A 5 DÍAS</b>
INFORMACIÓN NO CONFIDENCIAL	(...)	(X)	(...)
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	(...)	(X)	(...)

c. Indique si el procedimiento establecido para que los directores analicen la información considerada como confidencial se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

<b>ESTATUTO</b>	<b>REGLAMENTO INTERNO</b>	<b>MANUAL</b>	<b>OTROS</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*</b>
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO  
 (X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO

Los mecanismos internos y las responsabilidades del directorio son ampliamente conocidos por la administración y vienen siendo adecuadamente implementados por los miembros del Directorio, por lo que, a la fecha, la empresa no viene realizando acción alguna para establecer un procedimiento para la evaluación de los asuntos confidenciales.

<b>Principio</b>	<b>Cumplimiento</b>				
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
21. <b>Principio (V.F. tercer párrafo).</b> - Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones.			X		

a. Indique las políticas preestablecidas sobre contratación de servicios de asesoría especializada por parte del Directorio o los directores.

---



---



---

- (X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LAS REFERIDAS POLÍTICAS

- b. Indique si las políticas descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

- c. Indique la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios para la toma de decisiones de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

- Estudio Rubio, Leguia, Normand	- Price Waterhouse Coopers
- Estudio Barrios Fuentes Gallo	- Estudio Miranda & Amado Abogados
- Ernst & Young	- Estudio Rodrigo, Elías & Medrano Abogados

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
22. <i>Principio (V.H.1).</i> - Los nuevos directores deben ser instruidos sobre sus facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad.		X			

- a. En caso la EMPRESA cuente con programas de inducción para los nuevos directores, indique si dichos programas se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) LOS PROGRAMAS DE INDUCCIÓN NO SE ENCUENTRAN REGULADOS  
 NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LOS REFERIDOS PROGRAMAS

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
23. <i>Principio V.H.3).</i> - Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el período que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto.				X	

- a. ¿Durante el ejercicio materia del presente informe se produjo la vacancia de uno o más directores?

SÍ                      ( ) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 157 de la Ley General de Sociedades, indique lo siguiente::

	SI	NO
¿EL DIRECTORIO ELIGIÓ AL REEMPLAZANTE?	(X)	(...)
DE SER EL CASO, TIEMPO PROMEDIO DE DEMORA EN DESIGNAR AL NUEVO DIRECTOR (EN DÍAS CALENDARIO)	30 días	

- c. Indique los procedimientos preestablecidos para elegir al reemplazante de directores vacantes.

**Directorio designa con carácter provisional al reemplazante, el cual es ratificado en la siguiente Junta General, o bien se designa a otro candidato.**

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS

- d. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<b>Principios</b>	<b>Cumplimiento</b>				
	0	1	2	3	4
24. <b>Principio (VI. primer párrafo).</b> - Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos.				X	
25. <b>Principio (VI. segundo párrafo).</b> - La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales.				X	

- a. Indique si las responsabilidades del Presidente del Directorio; del Presidente Ejecutivo, de ser el caso; del Gerente General, y de otros funcionarios con cargos gerenciales se encuentran contenidas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

RESPONSABILIDADES DE:	ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*	NO ESTÁN REGULADAS	NO APLICA **
PRESIDENTE DE DIRECTORIO	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PRESIDENTE EJECUTIVO	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	( )
GERENTE GENERAL	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PLANA GERENCIAL	(...)	(...)	(...)	(...)		(X)	(...)

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

\*\* En la EMPRESA las funciones y responsabilidades del funcionario indicado no están definidas.

<u>Principio</u>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
26. <b>Principio VI.5).</b> - <i>Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la empresa, de manera que se asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la empresa a favor de los accionistas.</i>				X	

a. Respecto de la política de bonificación para la plana gerencial, indique la(s) forma(s) en que se da dicha bonificación.

- (...) ENTREGA DE ACCIONES
- (...) ENTREGA DE OPCIONES
- (X) ENTREGA DE DINERO
- (...) OTROS. Detalle
- (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA LA PLANA GERENCIAL

b. Indique si la retribución (sin considerar bonificaciones) que percibe el gerente general y plana gerencial es:

	REMUNERACIÓN FIJA	REMUNERACIÓN VARIABLE	RETRIBUCIÓN (%)*
GERENTE GENERAL	(X)	(...)	0.47 %
PLANA GERENCIAL	( )	(X)	

\* Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

c. Indique si la empresa tiene establecidos algún tipo de garantías o similar en caso de despidos del gerente general y/o plana gerencial.

- (...) SÍ
- (X) NO

## II. SECCIÓN SEGUNDA: INFORMACIÓN ADICIONAL

### DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

- a. Indique los medios utilizados para comunicar a los nuevos accionistas sus derechos y la manera en que pueden ejercerlos.

- (...) CORREO ELECTRÓNICO  
 ( ) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA  
 ( ) VÍA TELEFÓNICA  
 (...) PÁGINA DE INTERNET  
 (...) CORREO POSTAL  
 (...) OTROS. DETALLE  
 NO APLICA. NO SE COMUNICAN A LOS NUEVOS ACCIONISTAS SUS DERECHOS NI LA MANERA DE EJERCERLOS

- b. Indique si los accionistas tienen a su disposición durante la junta los puntos a tratar de la agenda y los documentos que lo sustentan, en medio físico.

- SÍ                      (...) NO

- c. Indique qué persona u órgano de la EMPRESA se encarga de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas de accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA	
PERSONA ENCARGADA	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
<b>Marco Donizetti Gambini</b>	<b>Representante Bursatil</b>
ÁREA	
<b>Finanzas</b>	

- d. Indique si la información referida a las tenencias de los accionistas de la EMPRESA se encuentra en:

- La EMPRESA  
 (...) UNA INSTITUCIÓN DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

- e. Indique con qué regularidad la EMPRESA actualiza los datos referidos a los accionistas que figuran en su matrícula de acciones.

PERIODICIDAD	INFORMACIÓN SUJETA A ACTUALIZACIÓN		
	DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
MENOR A MENSUAL	(...)	(...)	(...)
MENSUAL	<input checked="" type="checkbox"/>	(...)	(...)
TRIMESTRAL	(...)	(...)	(...)
ANUAL	(...)	(...)	(...)
MAYOR A ANUAL	(...)	(...)	(...)

- (...) OTROS, especifique

- f. Indique la política de dividendos de la EMPRESA aplicable al ejercicio materia del presente informe.

FECHA DE APROBACIÓN	<b>22.03.2007</b>
ÓRGANO QUE LO APROBÓ	<b>Junta General Obligatoria Anual</b>
POLÍTICA DE DIVIDENDOS (CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES)	<b>"La empresa aplicará las utilidades a dividendos en acciones liberadas, por capitalización y a dividendos en efectivo, luego de efectuadas las reservas de ley y aquellas que pudieran, a propuesta del Directorio, resultar necesarias para las operaciones de la compañía. Asimismo, la proporción de utilidades a distribuirse en efectivo, será del orden de 30% de la utilidad de libre disposición; sin embargo, dependerá de la liquidez, endeudamiento y flujo de caja de la empresa. El Directorio podrá aprobar adelantos de dividendo con cargo a los resultados del ejercicio, tomando en consideración los parámetros anteriores."</b>

- g. Indique, de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la EMPRESA en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

FECHA DE ENTREGA / EJERCICIO RELACIONADO			DIVIDENDO POR ACCIÓN	
			EN EFECTIVO	EN ACCIONES
<b>CLASE DE ACCIÓN..Comunes / Inversión.</b>				
EJERCICIO 2010	30.11.2010	(Ej. 2010)	S/. 0.016787	
	19.05.2010	(Ej. 2010)	S/. 0.025180	
	10.05.2011	(Ej. 2010)		0.087476
EJERCICIO 2011	30.11.2011	(Ej. 2011)	S/. 0.019295	

## DIRECTORIO

- h. Respecto de las sesiones del Directorio de la EMPRESA desarrolladas durante el ejercicio materia del presente informe, indique la siguiente información:

NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS:	13
NÚMERO DE SESIONES EN LAS CUALES UNO O MÁS DIRECTORES FUERON REPRESENTADOS POR DIRECTORES SUPLENTE O ALTERNOS (*)	13
NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES QUE FUERON REPRESENTADOS EN AL MENOS UNA OPORTUNIDAD	11

(\*) O POR TERCEROS

- i. Indique los tipos de bonificaciones que recibe el Directorio por cumplimiento de metas en la EMPRESA.

NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA DIRECTORES

- j. Indique si los tipos de bonificaciones descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- k. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los directores, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

	RETRIBUCIONES TOTALES (%)
DIRECTORES INDEPENDIENTES	0.24
DIRECTORES DEPENDIENTES	0.34

- l. Indique si en la discusión del Directorio, respecto del desempeño de la gerencia, se realizó sin la presencia del gerente general.

(...) SÍ  NO

**ACCIONISTAS Y TENENCIAS**

- m. Indique el número de accionistas con derecho a voto, de accionistas sin derecho a voto (de ser el caso) y de tenedores de acciones de inversión (de ser el caso) de la EMPRESA al cierre del ejercicio materia del presente informe.

CLASE DE ACCIÓN (incluidas las de inversión)	NÚMERO DE TENEDORES (al cierre del ejercicio)
ACCIONES CON DERECHO A VOTO	536
ACCIONES SIN DERECHO A VOTO	---
ACCIONES DE INVERSIÓN	2,879
<b>TOTAL</b>	<b>3,415</b>

- n. Indique la siguiente información respecto de los accionistas y tenedores de acciones de inversión con una participación mayor al 5% al cierre del ejercicio materia del presente informe.

**Clase de Acción: .....Común.**

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Renee Cillóniz de Bustamante	96'572,831	15.07	Peruana
Olesa Investment Corp.	66'390,219	10.36	Bahamas
Ricardo Cillóniz Rey	51'710,721	8.07	Peruana
Andrea Cillóniz Rey	51'481,000	8.04	Peruana
Transportes Barcino S.A.	34'730,297	5.42	Peruana
Servicios de Asesoría S.A.	32'183,499	5.02	Peruana

**Acciones de Inversión**

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Transportes Barcino S.A.	12'651,319	9.26	Peruana
VonBichoffhausen Alfredo Pedro	8'167,109	5.98	Peruana
Ishares Msci All Peru Capped Index Fund	7'271,262	5.32	USA

**OTROS**

- o. Indique si la EMPRESA tiene algún reglamento interno de conducta o similar referida a criterios éticos y de responsabilidad profesional.

(...) SÍ                      (X) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

\_\_\_\_\_

- p. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento al reglamento a que se refiere la pregunta a) anterior?

(...) SÍ                      (X) NO

- q. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, indique quién es la persona u órgano de la EMPRESA encargada de llevar dicho registro.

ÁREA ENCARGADA		
PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA

- r. Para todos los documentos (Estatuto, Reglamento Interno, Manual u otros documentos) mencionados en el presente informe, indique la siguiente información:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO	ÓRGANO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN
Estatuto	Junta General	07.07.1998	24.03.2010

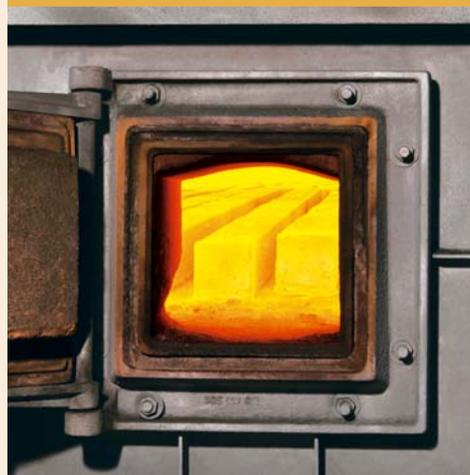
- s. Incluya cualquiera otra información que lo considere conveniente.

---

---

---

# ESTADOS FINANCIEROS



Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010



**CORPORACION  
ACEROS AREQUIPA S.A.**

# DICTAMEN DE LOS AUDITORES INTERNOS



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio de **Corporación Aceros Arequipa S.A.**

5 de marzo de 2012

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Corporación Aceros Arequipa S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

*Dongo-Soria Gaveglio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada*  
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6565  
[www.pwc.com/pe](http://www.pwc.com/pe)

Dongo-Soria Gaveglio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL, ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



5 de marzo de 2012  
Corporación Aceros Arequipa S.A.

#### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos del año 2011, preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Corporación Aceros Arequipa S.A.** al 31 de diciembre de 2011, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Énfasis sobre información consolidada

Los estados financieros separados de **Corporación Aceros Arequipa S.A.** han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera y se hacen públicos en el plazo que establecen los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores. Estos estados financieros reflejan el valor de sus inversiones en su subsidiaria y asociadas bajo el método de costo y no sobre una base consolidada por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de **Corporación Aceros Arequipa S.A. y subsidiaria**, que se presentan por separado, sobre los que en nuestro dictamen de la fecha emitimos una opinión sin salvedades.

#### Otros asuntos de interés

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 antes de los ajustes de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera, fueron auditados por otros auditores independientes quienes, en su dictamen de fecha 4 de febrero de 2011, emitieron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros separados de 2011, también hemos auditado los ajustes de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera de los estados financieros separados de 2010 y de 2009 que se exponen en la nota 33 a los estados financieros. En nuestra opinión, tales ajustes se han reconocido apropiadamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o para aplicar ningún procedimiento a los estados financieros separados de 2010 y 2009 de la Compañía distintos de aquellos a los que se refieren a los ajustes de conversión y, en consecuencia, no expresamos ningún tipo de aseguramiento sobre los estados financieros separados de 2010 y 2009.

*Dongo-Soria Canequeo y Asociados*

Refrendado por

Hernán Aparicio P.  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula No.01-20944

# ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo	Nota	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero
		2011	2010	2010
		S/.000	S/.000	S/.000
<b>Activo corriente</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	6	160,456	93,657	80,326
Cuentas por cobrar comerciales	7	91,484	93,768	76,136
Cuentas por cobrar entre partes relacionadas	8	35,165	29,404	20,118
Otras cuentas por cobrar	9	67,531	76,525	80,544
Existencias	10	1,132,144	967,954	756,084
Gastos contratados por anticipado		7,242	6,504	7,018
<b>Total activo corriente</b>		<b>1,494,022</b>	<b>1,267,812</b>	<b>1,020,226</b>
<b>Activo no corriente</b>				
Impuesto a la renta diferido activo	16	-	-	13,818
Inversiones en subsidiaria y asociadas	11	94,270	94,270	82,845
Inmuebles, maquinaria y equipo	12	885,829	800,601	753,788
Otras cuentas por cobrar	9	31,754	13,812	-
Activos intangibles		17,413	4,362	246
Otros activos		27,355	20,342	11,860
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1,056,621</b>	<b>933,387</b>	<b>862,557</b>
		<b>2,550,643</b>	<b>2,201,199</b>	<b>1,882,783</b>

Las notas que se acompañan de la página 68 a la 97 forman parte de los estados financieros.

	PASIVO Y PATRIMONIO			
	Nota	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero
		2011	2010	2010
	S/.,000	S/.,000	S/.,000	
<b>Pasivo corriente</b>				
Obligaciones financieras	13	595,187	600,172	622,518
Cuentas por pagar comerciales	14	188,935	250,396	186,396
Cuentas por pagar entre partes relacionadas	8	22,175	20,148	3,461
Otras cuentas por pagar	15	70,495	41,525	37,299
Impuesto a la renta		3,827	-	-
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>880,619</b>	<b>912,241</b>	<b>849,674</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Obligaciones financieras	13	322,160	161,577	101,886
Cuentas por pagar comerciales	14	999	-	-
Impuesto a la renta diferido pasivo	16	85,488	59,058	-
Total pasivo no corriente		408,647	220,635	101,886
<b>Total pasivo</b>		<b>1,289,266</b>	<b>1,132,876</b>	<b>951,560</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital social	17	640,705	589,168	589,168
Acciones de inversión	17	136,685	125,690	125,690
Reserva legal	17	100,712	87,504	87,183
Resultados acumulados	17	383,275	265,962	129,182
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>1,261,377</b>	<b>1,068,324</b>	<b>931,223</b>
		<b>2,550,643</b>	<b>2,201,199</b>	<b>1,882,783</b>

# ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2011	2010
		S/.,000	S/.,000
Ventas	20	2.064,760	1,941,246
Costo de ventas	22	(1,609,534)	(1,530,859)
Utilidad bruta		455,226	410,387
Gastos y otros ingresos operativos:			
Gastos de ventas	23	(113,440)	(99,791)
Gastos administrativos	24	(86,392)	(74,613)
Otros ingresos	29	6,980	6,669
<b>Total gastos y otros ingresos operativos</b>		<b>(192,852)</b>	<b>(167,735)</b>
Utilidad operativa		262,374	242,652
Ingresos financieros	30	2,447	2,491
Gastos financieros	30	(40,817)	(39,969)
Diferencia en cambio, neta	3	28,053	16,481
Utilidad antes del impuesto a la renta		252,057	221,655
Impuesto a la renta	18	(68,183)	(72,876)
Utilidad del año		183,874	148,779
Otros resultados integrales		-	-
<b>Resultados integrales</b>		<b>183,874</b>	<b>148,779</b>
Utilidad básica por acción en nuevos soles (*):			
Acciones comunes		0.235	0.190
<b>Acciones de inversión</b>		<b>0.242</b>	<b>0.196</b>
Número de acciones comunes		640,705,456	640,705,456
<b>Número de acciones de inversión</b>		<b>136,685,419</b>	<b>136,685,419</b>

(\*) La utilidad básica por acción común y acción de inversión ha sido calculada dividiendo la utilidad del ejercicio atribuible a los accionistas comunes y a los titulares de las acciones de inversión, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación durante el ejercicio. No hay efectos potenciales diluyentes en las acciones de la Compañía.

Las notas que se acompañan de la página 68 a la 97 forman parte de los estados financieros.

# ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

64 | 65

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2010

ACEROS AREQUIPA

	Nota	Número de acciones		Capital	Acciones de inversión	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
		Comunes	De inversión					
		En miles	En miles	S/.,000	S/.,000	S/.,000	S/.,000	S/.,000
Saldos al 1 de enero de 2010		589,167,229	125,690,470	589,168	125,690	87,183	129,183	931,224
Utilidad del año		-	-	-	-	-	148,779	148,779
Total resultados integrales del año		-	-	-	-	-	148,779	148,779
Distribución de dividendos	17	-	-	-	-	-	(12,000)	(12,000)
Otros movimientos patrimoniales		-	-	-	-	321	-	321
Total transacciones con accionistas		-	-	-	-	321	(12,000)	(11,679)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>		<b>589,167,229</b>	<b>125,690,470</b>	<b>589,168</b>	<b>125,690</b>	<b>87,504</b>	<b>265,962</b>	<b>1,068,324</b>
Saldos al 1 de enero de 2011		589,167,229	125,690,470	589,168	125,690	87,504	265,962	1,068,324
Utilidad del año		-	-	-	-	-	183,874	183,874
Total resultados integrales del año		-	-	-	-	-	183,874	183,874
Reserva legal		-	-	-	-	13,208	(13,208)	-
Capitalización de resultados acumulados	17	51,538,227	10,994,949	51,537	10,995	-	(62,532)	-
Reducción de capital de subsidiaria	8	-	-	-	-	-	42,137	42,137
Distribución de dividendos	17	-	-	-	-	-	(33,000)	(33,000)
Otros movimientos patrimoniales		-	-	-	-	-	42	42
Total transacciones con accionistas		51,538,227	10,994,949	51,537	10,995	13,208	(66,561)	9,179
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>		<b>640,705,456</b>	<b>136,685,419</b>	<b>640,705</b>	<b>136,685</b>	<b>100,712</b>	<b>383,275</b>	<b>1,261,377</b>

Las notas que se acompañan de la página 68 a la 97 forman parte de los estados financieros.

# ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2010

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
	S/.000	S/.000
Venta de bienes	2,425,459	2,247,477
Pagos por proveedores de bienes y servicios	(2,143,907)	(1,974,569)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(183,818)	(144,931)
Pago por Impuestos a las ganancias	(37,468)	(5,998)
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de operación	20,139	(1,546)
<b>Flujos de efectivo y equivalente al efectivo procedente de actividades de operación</b>	<b>80,405</b>	<b>120,433</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Cobranza por dividendos recibidos	2,875	489
Cobranzas por venta de propiedades, planta y equipo	382	2,200
Reducción de capital de subsidiaria	42,137	-
Aporte de capital en asociada	-	(11,425)
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(53,099)	(68,640)
Pago de activos intangibles	(20,118)	(4,171)
<b>Flujos de efectivo y equivalente al efectivo utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(27,823)</b>	<b>(81,547)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Cobranzas por obtención de obligaciones bancarias	1,314,338	957,215
Amortización de obligaciones bancarias	(1,237,699)	(938,331)
Pago de intereses	(29,422)	(32,439)
Dividendos	(33,000)	(12,000)
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo procedente de actividades de financiamiento	14,217	(25,555)
Aumento neto de efectivo y equivalente al efectivo	66,799	13,331
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del año	93,657	80,326
<b>Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el año</b>	<b>160,456</b>	<b>93,657</b>
Transacciones que no representan flujos de efectivo:		
Contratos de arrendamiento financiero	78,899	18,456

# ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

66 | 67

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2010

ACEROS AREQUIPA

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
	S/.,000	S/.,000
<b>CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PRCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Utilidad del año	183,874	148,779
Ajustes para conciliar la utilidad del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Pérdida en venta de activos fijos	33	653
Depreciación del ejercicio	44,423	37,333
Dividendos recibidos	(2,875)	(489)
Recupero de provision por desvalorizacion de existencias	(16,175)	(48,520)
Impuesto a la renta diferido	3,636	27,819
Disminución (aumento) en activos:		
Cuentas por cobrar comerciales	2,284	(17,632)
Cuentas por cobrar entre partes relacionadas	(5,761)	(9,286)
Otras cuentas por cobrar	(8,948)	(9,793)
Existencias	(145,977)	(163,350)
Gastos pagados por anticipado	(738)	514
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	(60,462)	64,000
Cuentas por pagar entre partes relacionadas	2,027	16,687
Impuesto a la renta	26,531	45,057
Otras cuentas por pagar	58,533	28,661
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>80,405</b>	<b>120,433</b>

Las notas que se acompañan de la página 68 a la 97 forman parte de los estados financieros.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

## 1 INFORMACION GENERAL

Corporación Aceros Arequipa S.A. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima peruana que se constituyó el 31 de diciembre de 1997 como resultado de la fusión de Aceros Arequipa S.A. y Aceros Calibrados S.A. La Compañía es una sociedad anónima listada en la Bolsa de Valores de Lima y su domicilio legal es Av. Jacinto Ibáñez No.111, Parque Industrial, Arequipa.

La Compañía se dedica a la fabricación e importación de fierro corrugado, alambón para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados del acero que comercializa sustancialmente en el territorio nacional y una porción menor de su producción la comercializa en Bolivia. Para este propósito, la Compañía cuenta con una planta de acería y otra de laminación ubicadas en la ciudad de Pisco y una planta de laminación ubicada en la ciudad de Arequipa. En adición, la Compañía se encuentra efectuando labores de exploración y evaluación de recursos minerales en ciertas concesiones mineras de su propiedad.

La Gerencia aprobó la emisión de los estados financieros separados del año terminado el 31 de diciembre de 2011 y serán presentados a consideración del Directorio y de los Accionistas dentro de los plazos de Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo durante el primer trimestre de 2012.

## 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Bases de preparación

La Compañía ha preparado estos estados financieros separados en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes para la preparación de información financiera y se hacen públicos en el plazo que establecen los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV; antes CONASEV). La Compañía también ha preparado estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en el párrafo 9 de la NIC 27, "Estados financieros consolidados y separados". Estos estados financieros separados se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Corporación Aceros Arequipa S.A. y subsidiaria.

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2011 y constituyen los primeros estados financieros separados presentados por la Compañía de acuerdo con NIIF. Hasta el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros separados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA en Perú).

Salvo por ciertas excepciones obligatorias y excepciones opcionales permitidas para la transición, descritas en la nota 33, la Compañía ha aplicado de manera uniforme las políticas contables en la preparación de su estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y a través de todos los períodos que se presentan, como si estas políticas contables hubieran estado vigentes siempre. En la nota 33 se expone el efecto de la transición a NIIF en la situación financiera, en los resultados y en los flujos de efectivo de la Compañía, incluyendo la naturaleza y el efecto de cambios importantes en políticas contables respecto de aquellas usadas en la preparación de sus estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2010 y a la fecha de transición de acuerdo con PCGA en Perú.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la nota 4.

### 2.1.1 Empresa en marcha

Durante los años 2011 y 2010 la Compañía incrementó su capacidad productiva a través de inversiones ascendentes aproximadamente a S/.133,754,000 y a S/.87,102,000 respectivamente. Estas inversiones tuvieron por objeto la ampliación de la planta de laminación de Arequipa y la culminación del proyecto del nuevo transformador del horno eléctrico de la planta de acería de Pisco (nota 12). De otro lado, la Compañía ha iniciado la construcción de una nueva planta de laminación en Pisco. La Gerencia proyecta que esta inversión permitirá que la capacidad de la planta de Pisco alcance una producción de 1,100,000 toneladas anuales de productos terminados para el segundo semestre de 2012. Esta obra implicará una inversión de aproximadamente US\$100 millones.

A pesar del significativo uso de fondos que se requirió para concretar estas inversiones, la Compañía en 2011 ha mejorado su posición de liquidez de corto plazo. Los activos corrientes cubren 1.7 veces a los pasivos corrientes (1.4 veces en 2010), margen que está dentro de las metas establecidas por la Gerencia. Las proyecciones y presupuestos de la Compañía, tomando en consideración posibles cambios razonables en los precios de sus materias primas, muestran que ésta debería operar en el futuro previsible dentro de sus actuales niveles de financiamiento y de su producción futura estimada.

Luego de efectuar las indagaciones pertinentes, los Directores tienen la razonable expectativa de que la Compañía tiene suficientes recursos para continuar sus operaciones en el futuro previsible. En consecuencia la Compañía mantiene las bases de empresa en marcha para la preparación de sus estados financieros.

### 2.1.2 Cambios en políticas contables y en la exposición de información

Las siguientes normas, modificaciones a normas e interpretaciones aplicables a la Compañía estarán vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2013.

La NIIF 9, “Instrumentos financieros” trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los instrumentos financieros activos y de los pasivos financieros. La NIIF 9 se emitió en noviembre de 2009 y en octubre de 2010. Sustituye las secciones de la NIC 39 que tratan sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de medición: aquellos que se miden a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. La determinación se debe efectuar en el momento del reconocimiento inicial del instrumento. La clasificación se deberá sustentar en el modelo de negocio usado por la entidad para administrar sus instrumentos financieros y de las características contractuales de los flujos de efectivo del instrumento. En el caso de los pasivos financieros, la nueva norma mantiene la mayor parte de los requerimientos contenidos en la NIC 39. El cambio más importante se refiere a los casos en los que la entidad ha elegido la opción de valorizar sus pasivos a valor razonable, en donde la porción del cambio en el valor razonable que se deba al riesgo de crédito de la entidad se reconoce como otros resultados integrales en vez de en el estado de ganancias y pérdidas, a menos que se produzca un efecto de desigualdad contable (“mismatch”). La Compañía no ha analizado aún todos los impactos de la NIIF 9 y no espera adoptar esta norma antes de su fecha de vigencia.

La NIIF 10, “Estados financieros consolidados” se desarrolla sobre la base de los principios vigentes al establecer el control como el factor determinante para decidir sobre si una entidad se debe incluir en los estados financieros consolidados de la matriz. La norma ofrece más guías para asistir en la determinación de control en los casos en que este concepto es difícil de evaluar. La Compañía está en el proceso de evaluar el impacto de esta norma para la preparación de sus estados financieros consolidados.

La NIIF 12, “Revelación de participaciones en otras entidades” incluye los requerimientos de exposición de todas las formas de participación en otra entidad, incluyendo acuerdos conjuntos, asociadas, vehículos de propósito especial y otros vehículos fuera de balance. La Compañía estima que esta norma no tendrá impacto en sus estados financieros.

La NIIF 13, “Medición a valor razonable”, intenta i) mejorar la uniformidad, ii) reducir la complejidad al dar una definición precisa de valor razonable y una única fuente de medición del valor razonable, y iii) establecer requerimientos de exposición a ser usados dentro de todas las NIIF. Los requerimientos, que están ampliamente alineados entre las NIIF y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP), no amplían la aplicación contable del valor razonable sino que ofrecen guías sobre cómo es que se debe aplicar cuando es ya requerida o permitida por otras normas dentro de las NIIF y los US GAAP. La Compañía está en el proceso de evaluar el impacto de esta norma para la preparación de sus estados financieros.

Se han producido cambios en las NIC 27, “Estados financieros separados” y la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios bajo control conjunto”. La NIC 27 norma sobre el tratamiento contable de las subsidiarias, asociadas y negocios bajo control conjunto en los estados financieros separados de una matriz. La NIC 28 se ha modificado para incorporar el tratamiento contable de los negocios bajo control conjunto y para contemplar los cambios en las NIIF 10 y 13.

No se han emitido otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no estén vigentes aún que se espere tengan impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

## 2.2 Información por segmentos

La gerencia ha organizado a la Compañía sobre la base de un solo producto, los derivados del acero. Los bienes que produce y comercializa la Compañía resultan de un único proceso productivo, comparten los mismos canales de comercialización, se destinan sustancialmente al mismo mercado geográfico y están afectos a la misma legislación. La venta de mercaderías (30.9 % del total de las ventas) y las exportaciones (11.4% de las ventas) no se consideran representativas para designarlas como segmentos operativos separados y en consecuencia tal información no es requerida para un adecuado entendimiento de las operaciones y el desempeño de la Compañía. Asimismo, las actividades relacionadas con minería a la fecha se restringen exclusivamente a la adquisición de permisos y de concesiones y algunos gastos de exploración inicial de los proyectos. En consecuencia la Gerencia entiende que la Compañía actualmente se desempeña en un único segmento de negocios. El Directorio se ha identificado como el órgano encargado de la toma de decisiones operativas de la Compañía. El Directorio es el órgano de la Compañía encargado de asignar sus recursos y de evaluar su desempeño como una sola unidad operativa. La información por segmentos del segmento identificado será presentada en los estados financieros consolidados que prepare la Compañía.

## 2.3 Traducción de moneda extranjera

### a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas que se incluyen en los estados financieros se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (su moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

### b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto cuando se difieren como otros resultados integrales en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo y como coberturas de inversiones netas.

Las ganancias y pérdidas en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo y otras cuentas monetarias se presentan en el estado separado de resultados integrales en el rubro “Diferencia en cambio, neta”.

2.4 Activos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, activos financieros a ser mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, la Compañía solo mantiene activos financieros de la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y en efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los préstamos y cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

2.5 Pasivos financieros

2.5.1 Reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas y ii) Otros pasivos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen a las obligaciones financieras, las cuentas por pagar comerciales, las cuentas por pagar a empresas relacionadas y a las otras cuentas por pagar.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el efecto del costo del dinero es importante, se valorizan a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.7 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores o un grupo de deudores están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en el pago de intereses o del principal de sus deudas, la probabilidad de que caigan en bancarota u otro tipo de reorganización financiera y cuando información objetivamente observable indica que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuro, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con incumplimientos.

El monto de la pérdida por deterioro de los préstamos y cuentas por cobrar se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido) descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.8 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible y los depósitos a la vista con vencimiento original de tres meses o menos.

2.9 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos que la Compañía tiene derecho a exigir a sus clientes por la venta de mercadería y/o de productos terminados en el curso normal de los negocios. Aquellas cuentas cuyo vencimiento es menor a 12 meses contados desde la fecha de los estados financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y debido a que el efecto de su descuento es irrelevante, subsecuentemente se valorizan a su valor nominal, netas de la provisión para cuentas de cobranza dudosa. Las cuentas por cobrar cuyo vencimiento es después de 12 meses contados a partir de la fecha del balance se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar (Nota 2.7).

**2.10 Existencias**

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina sobre la base del método de promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, cuyo costo se determina sobre la base del método de identificación específica. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de la materia prima, la mano de obra directa, otros costos directos y costos indirectos fijos de fabricación (sobre la base de la capacidad de producción normal) y excluye a los costos de financiamiento y a las diferencias en cambio. El costo de las mercaderías comprende los costos de adquisición, importación y otros costos directos. El valor neto de realización de las existencias corresponde a su precio de venta al que se estima se realizarán en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que se requerirán para realizar la venta. La provisión para desvalorización de existencias se calcula sobre la base de la revisión anual que lleva a cabo la Gerencia de su movimiento y de sus condiciones físicas.

**2.11 Inversiones en subsidiaria y asociadas**

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce control y, en consecuencia, tiene la capacidad de gobernar sus políticas operativas y financieras. Las asociadas son todas las empresas en las que la Compañía mantiene un interés entre 20% y 50% o en las entidades en las que ejerce influencia significativa. Las inversiones en subsidiarias y en asociadas se muestran en estos estados financieros al costo. Los dividendos en efectivo recibidos de subsidiarias y asociadas se acreditan al estado de resultados integrales en el momento en que se aprueba su distribución. Los dividendos recibidos en acciones de subsidiarias y asociadas no se reconocen en los estados financieros. A la fecha de cada estado de situación financiera la gerencia determina si existe evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones. De ser el caso, se determina la pérdida por deterioro, que corresponde a la diferencia entre el valor recuperable de la inversión y su valor en libros, y se reconoce en el estado de resultados integrales.

**2.12 Inmuebles, maquinaria y equipo**

La cuenta inmuebles, maquinaria y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia, el estimado inicial de la obligación de desmantelar el activo y, en el caso de activos calificables, los costos de financiamiento. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación que se haya entregado en la adquisición del activo.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o al gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se capitalizan por separado y se castiga el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de inmuebles, maquinaria y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

**Mantenimientos y reparaciones mayores -**

El mantenimiento mayor comprende el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realiza cada cierto número de años con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con las especificaciones técnicas indicadas por el proveedor del activo. El costo de mantenimiento mayor se capitaliza en el reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecia en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

**Depreciación -**

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

	Rango de Años
Edificios y otras construcciones	50-75
Maquinaria y equipo	2-36
Equipos diversos	10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	5
Equipos de cómputo	4

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

### 2.13 Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden sustancialmente el costo de adquisición de licencias y los costos de implementación y desarrollo del sistema SAP. Las licencias de programas de cómputo adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos necesarios para su adquisición y para poner en funcionamiento el programa específico. Las licencias tienen una vida útil definida y se muestran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta en un plazo de 10 años.

### 2.14 Concesiones y costos de exploración de proyectos mineros

La Compañía ha adoptado la NIIF 6 para el reconocimiento de las adquisiciones de concesiones y gastos de exploración. Esta norma prescribe que las entidades mineras deben establecer una política contable que especifique qué gastos de sus actividades de exploración y de evaluación serán reconocidos como activo y posteriormente aplicar esta política de manera uniforme. Al establecer la política que la Gerencia decide aplicar puede descartar los requerimientos del Marco Conceptual de las NIIF de acuerdo con las excepciones de los párrafos 11 y 12 de la NIC 8. Sin embargo, la política que se adopte debe ser relevante y brindar información confiable. La excepción permite que la empresa minera mantenga las políticas contables que aplicó en el pasado aún cuando éstas no concuerden con el Marco Conceptual.

En este contexto, la Compañía ha establecido como su política contable aquella que consiste en reconocer como activos la adquisición de concesiones, así como los gastos de exploración aún cuando la recuperación de estas inversiones es incierta. Las concesiones y los gastos de exploración se registran al costo de adquisición. Estos costos se registran como Otros activos en el estado de situación financiera.

La política de la Compañía también contempla que los gastos de administración o pre-operativos vinculados o no vinculados directamente con las actividades de exploración se reconocen como gastos cuando se incurren.

Las inversiones capitalizadas se someten a evaluaciones por deterioro de acuerdo con los criterios prescritos en la NIIF 6 (nota 2.16).

El costo de las concesiones y gastos de exploración se amortizará por el método de línea recta a partir del momento en el cual se inicie la explotación comercial de las reservas. La amortización acumulada de este activo a la fecha de los estados financieros corresponde al estimado de la proporción de su costo asignado al costo de producción de las existencias vendidas en años anteriores.

### 2.15 Costos de endeudamiento

Los costos generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, es decir, activos que toman un periodo sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta esperados, se atribuyen al costo de esos activos hasta que éstos se encuentren sustancialmente listos para su uso o venta esperados.

Los ingresos que se producen por la inversión temporal de los fondos recibidos como préstamos se deducen de los costos de endeudamiento capitalizables.

Los demás costos de endeudamiento se reconocen en resultados integrales en el periodo en el que se incurren.

### 2.16 Deterioro de activos no financieros de extensa vida útil

La Compañía revisa y evalúa el deterioro de sus activos de extensa vida útil cuando ocurren eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo no se recuperará de su uso o de su venta. Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros de los activos de extensa vida útil excede al mayor valor que resulte de comparar su valor en uso y su valor de mercado. El valor de mercado es el monto que se puede obtener de la venta de un activo en un mercado libre. El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil. Las pérdidas por deterioro, calculadas con referencia al valor en uso de los activos, que se hayan reconocido en años anteriores, se extornan si se produce un cambio en los estimados utilizados en la última oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro.

Las pruebas de deterioro efectuadas por la Compañía, cuando corresponde, contemplan el valor en uso a nivel de unidad generadora de efectivo (grupo de activos más pequeño capaces de generar flujos de efectivo identificables). El cálculo del valor en uso de los activos contempla el descuento del estimado de los flujos de efectivo futuros a su valor presente usando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje la evaluación del mercado a la fecha de los estados financieros sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados al activo. Las pérdidas por deterioro de activos vinculados con operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados integrales en las categorías de gastos a las que corresponde la función del activo deteriorado.

De otro lado, la Compañía evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios que indiquen que pérdidas por deterioro reconocidas previamente se han revertido parcial o totalmente. Si se observan tales indicios la Compañía estima el importe recuperable del activo cuyo valor en libros fue previamente reducido por deterioro. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se extornan sólo si el incremento en el valor recuperable del activo obedece a cambios en los estimados que se usaron en la oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro. En estas circunstancias, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable. El reconocimiento de la reversión de pérdidas por deterioro previamente registradas no puede dar como resultado que el valor en libros del activo exceda el monto que le habría correspondido a ese activo, neto de su depreciación, si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro previamente registrada. La reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

La NIIF 6 introduce un régimen alternativo para la prueba de deterioro de gastos de exploración y de evaluación reconocidos como activos que difiere de los requerimientos contenidos en la NIC 36 Deterioro de activos. La NIIF 6 requiere que la empresa minera evalúe por deterioro sus activos reconocidos

por exploración y evaluación sólo cuando los hechos y las circunstancias sugieren que el valor en libros de los activos puede exceder su valor recuperable. Las principales circunstancias que, de ocurrir, obligan a la Gerencia a efectuar la prueba de deterioro son:

- el derecho de la Compañía para la exploración en un proyecto expira o está próximo a expirar y la Gerencia no tiene intenciones de extender su plazo.
- la Gerencia no planea o no ha presupuestado desembolsos sustantivos adicionales en la exploración y evaluación de recursos minerales en el proyecto.
- la evaluación y exploración de recursos minerales del proyecto no ha resultado en el descubrimiento de cantidades viables de recursos minerales y la Compañía decide discontinuar sus actividades en el área del proyecto.
- existe suficiente certeza de que, a pesar que se pueda desarrollar determinado proyecto, la inversión en exploración y evaluación requerida es de tal magnitud que es improbable que se recupere totalmente de su desarrollo exitoso o de su venta.

Si se identifica la ocurrencia de alguna de estas circunstancias la evaluación de deterioro se efectúa de acuerdo con lo prescrito por la NIC 36.

#### 2.17 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el periodo del préstamo usando el método de tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

#### 2.18 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes cuando su pago debe realizarse dentro de un año o menos. De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y, subsecuentemente se remiden a su costo amortizado.

#### 2.19 Beneficios a los empleados

Participación en las utilidades y gratificaciones -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación legal de los trabajadores en las utilidades. La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa de 10% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones que se pagan en los meses de julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de abril y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

#### 2.20 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

#### 2.21 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido que se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas. El impuesto a la renta corriente se calcula y reconoce de conformidad con el régimen tributario peruano vigente.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra.

El impuesto a la renta diferido se determina usando la legislación y las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a la renta de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a la renta diferidos activos se revisa a la fecha

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. Impuestos a la renta diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros se reevalúan a la fecha de cada estado de situación financiera.

Impuestos a la renta diferidos también se determinan sobre las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto, en el caso de las subsidiarias, cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporales sea controlada por la Compañía y sea probable que la reversión de las diferencias temporales no ocurra en el futuro previsible.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria y sea sobre la misma la entidad o sobre distintas entidades por las que existe intención y posibilidad de liquidar los saldos sobre bases netas.

### 2.22 Capital social

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos, de los montos recibidos.

### 2.23 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, y representa los montos por cobrar por la venta de bienes, neto de descuentos, devoluciones e impuestos a las ventas. La Compañía reconoce sus ingresos cuando éstos se pueden medir confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe líneas adelante.

Venta de productos derivados del acero -

Los ingresos por la venta de productos derivados del acero se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones: a) la transferencia al comprador de los riesgos significativos y los beneficios de propiedad de los productos; b) la empresa ya no retiene la continuidad de la responsabilidad gerencial en el grado asociado usualmente a la propiedad, ni el control efectivo de los productos vendidos; c) el importe de ingresos puede ser medido confiablemente; d) es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y, e) los costos incurridos o por incurrirse relacionados con la transferencia se pueden medir confiablemente.

Intereses -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses sobre préstamos o colocaciones deterioradas se reconoce ya sea en la medida que se cobra el efectivo o sobre la base de la recuperación del costo, según lo exijan sus condiciones.

Dividendos -

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se ha establecido el derecho a recibir su pago.

### 2.24 Arrendamientos

La Compañía arrienda ciertos inmuebles, maquinaria y equipos. Los arrendamientos de inmuebles, maquinaria y equipo en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de su propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulta de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en el rubro de obligaciones financieras de corto y largo plazo en el estado de situación financiera. El costo financiero se carga al estado de resultados integrales en el periodo del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada periodo. Los inmuebles, maquinaria y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian en el menor periodo que resulte de comparar la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

### 2.25 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

### 2.26 Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se divulgan por separado en los estados financieros cuando es necesario hacerlo para ofrecer mayor información sobre el desempeño de la Compañía. Estas corresponden a partidas significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su monto y naturaleza.

## 3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

### 3.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de cambio, el riesgo de tasa de interés sobre valor razonable y sobre flujos de efectivo y el riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gerencia financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La gerencia financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio proporciona principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de cambio, el riesgo de tasa de

interés, el riesgo de crédito, la posibilidad de uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y sobre cómo deben invertirse los excedentes de liquidez.

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgos de cambio

Las actividades de la Compañía, principalmente su endeudamiento, la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense respecto del nuevo sol. A fin de reducir esta exposición, la Compañía realiza esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses.

Las partidas del activo y del pasivo denominadas en dólares estadounidenses se resumen a continuación:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	US\$000	US\$000	US\$000
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	55,101	31,666	25,558
Cuentas por cobrar comerciales a terceros	36,815	30,781	23,722
Cuentas por cobrar a relacionadas	13,034	10,472	6,966
	104,950	72,919	56,246
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar comerciales	(45,409)	(66,026)	(51,876)
Obligaciones financieras	(332,940)	(272,102)	(235,982)
	(378,349)	(338,128)	(287,858)
<b>Total pasivo, neto</b>	(273,399)	(265,209)	(231,612)

Los saldos en dólares estadounidenses se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2011, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de S/2,697 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/2,809 en 2010 y 2,891 al 1 de enero de 2010).

Las diferencias en cambio reconocidas en el estado de resultados integrales se discrimina como sigue:

	2011	2010
	S/.000	S/.000
Ganancia por diferencia de cambio	141,892	54,389
Pérdida por diferencia de cambio	(113,839)	(37,908)
<b>Diferencia de cambio, neta</b>	28,053	16,481

A continuación se muestra el impacto de revaluaciones o de devaluaciones del dólar estadounidense (la única moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía que la expone significativamente al riesgo de cambio) en sus resultados después de impuestos y en su patrimonio del año. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes. Los efectos negativos originarían una reducción potencial neta en los resultados y en el patrimonio, mientras que los efectos positivos originarían un incremento de éstos.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio	Ganancia (pérdida) antes de impuestos 2011	Ganancia (pérdida) antes de impuestos 2010
	%	S/.000	S/.000
Devaluación - Dólares	5	1,403	824
Revaluación - Dólares	5	(1,403)	(824)

La Gerencia considera que el riesgo de cambio no originará un impacto significativamente desfavorable en los resultados de la Compañía, por lo que su política es la de asumir el riesgo de cualquier fluctuación en los tipos de cambio del dólar estadounidense con los resultados de sus operaciones. En este sentido la Gerencia considera innecesario cubrir a la Compañía por el riesgo de cambio con instrumentos financieros derivados.

ii) Riesgo de precio -

En general, la Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios por los productos derivados del acero que comercializa y transforma, siendo el precio del acero determinado por los mercados internacionales. Por ello, la Gerencia mantiene un estricto control de sus costos operativos y realiza importantes inversiones productivas y tecnológicas, para poder mantener niveles de costos competitivos. La Gerencia decidió no contraer compromisos de cobertura de precios a futuro.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de la Compañía en los años 2011 y 2010 si el precio del acero se hubiera incrementado/reducido 5% y las demás variables se hubieran mantenido constantes.

Año	Incremento/reducción en el precio del acero	Efecto en resultados
		S/.000
2011	5%	72,412
	-5%	(72,412)
2010	5%	68,131
	-5%	(68,131)

iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y sobre los flujos de efectivo

Los instrumentos financieros que devengan tasas de interés fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable del instrumento. El riesgo de tasa de interés para la Compañía se concentra sustancialmente en sus obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las obligaciones financieras de la Compañía están denominadas en dólares estadounidenses y devengan tasas de interés fijas.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales. Respecto de bancos e instituciones financieras, la Gerencia tiene como política sólo operar con instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean óptimas en el mercado. En el caso de las cuentas por cobrar comerciales el área de créditos y cobranzas evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Sobre la base de esta evaluación se establecen límites de crédito individuales respetando los límites fijados por el área de créditos y cobranzas que se sustentan en calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Revelaciones adicionales sobre el riesgo de crédito se muestran en la nota 5.

No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de sus contrapartes.

c) Riesgo de liquidez -

El área de Finanzas de la Compañía monitorea las proyecciones de necesidades de efectivo de la Compañía para asegurar que se cuente con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y, al mismo tiempo, mantener suficiente margen en líneas de crédito no usadas de modo que la Compañía no incumpla con sus límites de endeudamiento o con requerimientos de cumplimiento (covenants) contemplados en sus contratos de endeudamiento. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Compañía, cumplimiento de covenants y cumplimiento con los ratios financieros meta del estado de situación financiera.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se depositan en cuentas corrientes y en depósitos a plazo que generen intereses.

En el siguiente cuadro se analiza los pasivos financieros de la Compañía sobre la base del periodo remanente para su vencimiento contado desde la fecha del estado de situación financiera. Los montos expuestos en el cuadro corresponden a los flujos de efectivo contractuales sin dar efecto a su descuento.

	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
<b>2011</b>				
Obligaciones financieras:				
- Amortización del capital	374,623	220,868	325,241	920,732
- Intereses	6,500	14,824	26,864	48,188
Cuentas por pagar comerciales	188,935	-	999	189,934
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	22,175	-	-	22,175
Otras cuentas por pagar	6,201	30,553	-	36,754
Total de los pasivos financieros	598,434	266,245	353,104	1,217,783
<b>2010</b>				
Obligaciones financieras:				
- Amortización del capital	302,625	297,547	161,577	761,749
- Intereses	4,619	10,487	10,484	25,590
Cuentas por pagar comerciales	68,818	181,577	-	250,395
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	3,927	16,221	-	20,148
Otras cuentas por pagar	10,987	12,041	-	23,028
Total de los pasivos financieros	390,976	517,873	172,061	1,080,910

	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
<b>2009</b>				
Obligaciones financieras:				
- Amortización del capital	507,267	115,251	101,886	724,404
- Intereses	3,260	5,573	5,661	14,494
Cuentas por pagar comerciales	186,324	72	-	186,396
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,925	536	-	3,461
Otras cuentas por pagar	7,746	8,378	-	16,124
<b>Total de los pasivos financieros</b>	<b>707,522</b>	<b>129,810</b>	<b>107,547</b>	<b>944,879</b>

### 3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de 2010
	2011	2010	de 2010
	S/.000	S/.000	S/.000
Total de préstamos y sobregiros (Nota 13)	917,347	761,749	724,404
Menos:			
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 6)	(160,456)	(93,657)	(80,326)
<b>Deuda neta</b>	<b>756,891</b>	<b>668,092</b>	<b>644,078</b>
Total patrimonio	1,262,529	1,068,324	931,223
<b>Total capital</b>	<b>2,019,420</b>	<b>1,736,416</b>	<b>1,575,301</b>
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>37%</b>	<b>38%</b>	<b>41%</b>

### 3.3 Estimación del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010, la Compañía no presenta instrumentos financieros medidos a valor razonable, de acuerdo con lo siguiente:

- a) Valor razonable de instrumentos financieros medidos al costo amortizado -

La Compañía considera que el valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo y de las cuentas por cobrar, es similar a sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de revelación, se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

La técnica de valoración más frecuentemente aplicada incluye las proyecciones de flujos a través de modelos y el cálculo de valor presente. Los modelos incorporan diversas variables como la calificación de riesgo de crédito de la entidad de contraparte y cotizaciones futuras de los precios de minerales.

- b) Instrumentos financieros a tasa fija y variable -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que devengan tasas fijas y variables a costo amortizado, de la empresa se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

## 4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados así como los montos reportados de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2011.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo,

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación.

### 4.1 Supuestos y estimados contables críticos

i) Vida útil y valor recuperable de los inmuebles, maquinaria y equipo (nota 12) -  
La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta en función a la vida útil estimada del activo. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste estimado de los activos medido en número de años. La vida útil de los activos se evalúa sobre la base de: i) las limitaciones físicas del activo, y ii) la evaluación de la demanda. Estos cálculos requieren efectuar estimados y supuestos sobre el total de la demanda de la producción de la Compañía y sobre los desembolsos de capital que se requerirá en el futuro.

ii) Impuesto a la renta (nota 18) -  
Se requiere ejercer significativamente de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos por los que el resultado final del impuesto es incierto. La Compañía reconoce un pasivo por temas observados en revisiones fiscales sobre la base de estimados de si se requerirá de pagos adicionales de impuestos. Cuando el resultado final de tales revisiones se conozca y si difiere de las estimaciones preliminares, los ajustes impactan al saldo del impuesto a la renta corriente y al del diferido en el periodo en que se conoce el resultado final de la revisión.

El cálculo del impuesto a la renta corriente que determina la Compañía resulta de la aplicación de las normas tributarias vigentes y no incluyen provisiones estimadas que generen en un futuro diferencias con respecto a las revisiones fiscales. En tal sentido no consideramos necesario efectuar una revelación de sensibilidad que simule una variaciones en el cálculo, siendo que, en el caso se presente alguna diferencia, ésta no sería material en relación a los resultados de los estados financieros

iii) Provisión para contingencias (nota 19) -  
Por definición las obligaciones contingentes se confirmarán con la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros sobre los que la Gerencia no tiene control. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el uso de supuestos sobre los resultados de eventos que se materializarán o no en el futuro.

iv) Revisión de valores en libros y provisión para deterioro (nota 12) -  
La Compañía estima que el valor de sus activos permanentes se recuperará en el curso normal de sus operaciones. Su estimado se sustenta en supuestos sobre sus niveles de producción y los estimados de la demanda de sus productos en el futuro. A la fecha de los estados financieros, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses de la Compañía lo que sustenta la recuperación de sus activos permanentes.

### 4.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

i) Inversión en Compañía Eléctrica El Platanal (nota 11) -  
La Compañía mantiene esta participación por ser una inversión estratégica. Debido a que cuenta con un miembro del directorio quien participa influyendo en las decisiones que se adopten en esta entidad, se considera esta inversión como una asociada.

ii) Segmentos operativos -  
La Gerencia ha concluido que la Compañía actualmente se desempeña en un único segmento de negocios. La venta de mercaderías (30.9% del total de las ventas) y las exportaciones a Bolivia (11.4% de las ventas) no se consideran representativas para designarlas como segmentos operativos separados. Asimismo, las actividades relacionadas con minería a la fecha se restringen exclusivamente a la adquisición de permisos y de concesiones y algunos gastos de exploración inicial de los proyectos. En consecuencia tal información no es requerida para un adecuado entendimiento de las operaciones y el desempeño de la Compañía.

## 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA Y CALIDAD CREDITICIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

a) La clasificación de los instrumentos financieros por los préstamos y cuentas por cobrar y pasivos financieros al costo amortizado son como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de 2010
	2011	2010	
	S/.000	S/.000	S/.000
<b>Activos según estado de situación financiera</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	160,456	93,657	80,326
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, excluyendo anticipos a proveedores	153,822	136,201	104,013
<b>Pasivos según estado de situación financiera</b>			
Cuentas comerciales y otros por pagar, excluyendo los pasivos no financieros	242,957	289,186	205,981
Préstamos, excluyendo pasivos por arrendamientos financieros	831,799	647,815	585,900
Pasivos por arrendamientos financieros	85,548	113,934	138,504

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

- b) La calidad crediticia de los activos financieros que no estén ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	S/.000	S/.000	S/.000
<b>Cuentas por cobrar comerciales</b>			
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa			
Grupo 2	91,484	93,768	76,136
Total de cuentas por cobrar no deterioradas	91,484	93,768	76,136

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	S/.000	S/.000	S/.000
<b>Otras cuentas por cobrar</b>			
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa			
Grupo 2	27,172	13,029	7,759
Total de Otras cuentas por cobrar (**)	27,172	13,029	7,759

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	S/.000	S/.000	S/.000
<b>Cuentas por cobrar a empresas relacionadas</b>			
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa			
Grupo 2	35,165	29,404	20,118
Total de cuentas por cobrar a empresas relacionadas	35,165	29,404	20,118

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	S/.000	S/.000	S/.000
<b>Efectivo y equivalente de efectivo (*)</b>			
A+	155,143	88,007	74,831
A	2,652	2,830	2,132
Otros	2,610	2,769	3,312
	160,405	93,606	80,275

(\*) La diferencia con el saldo de la cuenta en la Nota 6 corresponde al saldo de efectivo en caja.

(\*\*) La diferencia con el saldo de la cuenta en la Nota 9 corresponde al saldo de los créditos con la administración tributaria (pago a cuenta del impuesto a la renta, crédito por impuesto general a las ventas, impuesto temporal a los activos netos y anticipos a proveedores).

Grupo 1: Clientes/partes relacionadas nuevas (menos de 6 meses).

Grupo 2: Clientes/partes relacionadas existentes (por más de 6 meses) que no han presentado incumplimientos de pago.

Grupo 3: Clientes/partes relacionadas existentes (por más de 6 meses) que han presentado algunos incumplimientos en el pasado. Todos los incumplimientos fueron recuperados.

## 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	S/.000	S/.000	S/.000
Caja y fondos fijos	51	51	51
Cuentas corrientes	82,305	36,691	55,798
Cuentas de ahorro	1,505	755	1,373
Depósitos a plazo	76,595	56,160	23,104
	160,456	93,657	80,326

Al 31 de diciembre de 2011 las cuentas corrientes bancarias y cuentas de ahorro están denominadas tanto en dólares estadounidenses (equivalentes a S/.72,070,000) como en nuevos soles (S/.11,740,000). Al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 los equivalentes en cada moneda corresponden a dólares estadounidenses (equivalentes a S/.32,754,000 y S/.50,703,000) y en nuevos soles (S/.4,692,000 y S/.6,468,000), respectivamente, se encuentran depositadas en bancos locales y del exterior y son de libre disponibilidad. Las cuentas de ahorro generan intereses a tasas de mercado.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los depósitos a plazo al 31 de diciembre del 2011 corresponde a depósitos a plazo en dólares estadounidenses por un total de US\$28,400,000 equivalentes a S/.76,395,000 (US\$20,000,000 equivalentes a S/.56,160,000, al 31 diciembre 2010 y US\$8,000,000 equivalentes a S/.23,104,000 al 1 de enero de 2010), los cuales mantienen vencimientos renovables cada 30 días y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 0.5 por ciento al 31 de diciembre 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010.

### 7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	S/.000	S/.000	S/.000
Facturas por cobrar a terceros	91,494	88,137	76,799
Letras en cartera	1,366	7,052	718
	92,860	95,189	77,517
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(1,376)	(1,421)	(1,381)
	91,484	93,768	76,136

Las cuentas por cobrar comerciales a terceros son de vencimiento corriente, están denominadas principalmente en dólares estadounidenses y no devengan intereses.

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar que no están ni vencidas ni deterioradas se ha evaluado sobre la información histórica que refleja los índices de cumplimiento:

	Al 31 de diciembre de				Al 1 de enero de	
	2011		2010		2010	
	Cuentas por cobrar		Cuentas por cobrar		Cuentas por cobrar	
	Deteriorado	No Deteriorado	Deteriorado	No Deterioradas	Deterioradas	No Deterioradas
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
No vencido -	-	73,178	-	77,976	-	66,710
Vencido -	-	-	-	-	-	-
De 1 a 30 días	-	17,476	-	14,278	-	6,902
De 31 a 180 días	-	523	-	1,302	-	2,524
Mayores a 180 días	1,376	307	1,421	212	1,381	-
	1,376	91,484	1,421	93,768	1,381	76,136

El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar fue el siguiente:

	2011	2010
	S/.000	S/.000
Saldo inicial	1,421	1,381
Recuperos	-	(33)
Provisión por deterioro del año	-	103
Diferencia en cambio	(45)	(30)
Saldo final	1,376	1,421

La provisión para cuentas por cobrar deterioradas se incluye en el rubro gastos de venta en el estado de resultados integrales. Las cuentas por cobrar provisionadas por lo general se castigan cuando no se han agotado las gestiones de cobro y se concluye que no existen expectativas de recuperación de efectivo.

En el proceso de estimación de la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la Gerencia evalúa las condiciones del mercado y realiza un análisis sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2011, la exposición máxima al riesgo de crédito es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar menos las garantías recibidas que ascienden a S/.86,804,000 (S/.90,485,000 al 31 de diciembre de 2010 y S/.92,881,000 al 1 de enero de 2010).

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas.

## 8 SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

a) Los saldos de cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas por los años 2011 y 2010 son los siguientes:

	31 de diciembre de		1 de enero
	2011	2010	2010
	S/.000	S/.000	S/.000
<b>Cuentas por cobrar</b>			
Transportes Barcino S.A.	17	22	28
Comercial del Acero S.A.	6,659	2,822	3,385
Tradi S.A.	28,379	26,491	15,513
Comfer S.A.	110	69	1,192
	35,165	29,404	20,118
<b>Cuentas por pagar comerciales</b>			
Transportes Barcino S.A.	5,916	4,161	2,408
Comercial del Acero S.A.	426	290	171
Tradi S.A.	105	439	345
Comfer S.A.	8	-	-
	6,455	4,890	2,924
<b>Otras cuentas por pagar</b>			
Dividendos por pagar	79	109	537
Remuneraciones al Directorio y Gerencia clave	15,641	15,149	-
	22,175	20,148	3,461

Los saldos por cobrar y por pagar son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Tradi S.A. y Comfer S.A. reúnen los requisitos de las normas contables para ser consideradas vinculadas con la Compañía por la relación, de sus accionistas con los de la Compañía y Transportes Barcino S.A. (la subsidiaria). Sin embargo, la Compañía y la subsidiaria no tienen interés directo sobre el patrimonio de estas empresas, ni ejercen influencia alguna en la administración de sus operaciones. En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía y la subsidiaria y estas empresas no son parte de un grupo económico.

b) Las principales transacciones con partes relacionadas que devienen en saldos por cobrar y por pagar comprenden:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
	S/.000	S/.000
<b>Venta de productos</b>		
Comercial del Acero S.A.	67,737	78,096
Tradi S.A.	247,147	241,437
<b>Dividendos recibidos</b>		
Comercial del Acero S.A.	2,875	478
<b>Adquisición de servicios</b>		
Transportes Barcino S.A.		
Servicios recibidos de transporte de productos terminados, en proceso, mercaderías y materia prima	(53,097)	(41,357)

Las transacciones con partes relacionadas se realizan a valores similares a los que se harían con terceros no vinculados.

c) Compensación de la Gerencia clave (\*) -

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
	S/.000	S/.000
Remuneraciones y otros servicios a corto plazo	(10,181)	(7,823)

(\*) La Compañía incluye en este concepto a los miembros del Directorio y de la Gerencia claves.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La Compañía no tiene vínculos comerciales con empresas relacionadas a los miembros del Directorio y de la Gerencia.

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y al 1 de enero de 2010, no ha sido requerido el registro de provisiones por deterioro por los saldos por cobrar a la gerencia clave ni para las otras partes vinculadas.

d) Reducción de capital -

En julio de 2011 se recibieron S/.42,100,000 de Transportes Barcino S.A. correspondientes a una reducción en su capital social.

### 9 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de		1 de enero
	2011	2010	de 2010
	S/.000	S/.000	S/.000
Porción corriente			
Pagos a cuenta del impuesto a la renta (a)	14,405	22,419	36,231
Crédito fiscal del impuesto general a las ventas	40,099	34,068	32,254
Impuesto temporal a los activos netos 2009 (a)	-	5,659	4,300
Reclamos a terceros	2,542	2,726	1,416
Prestamos a empleados y obreros	562	1,548	585
Anticipos a proveedores	3,796	1,350	-
Diversas	6,127	8,755	5,758
	67,531	76,525	80,544
Porción no corriente			
Depósito en garantía (nota 13)	12,254	-	-
Reclamo pago Impuesto a la renta 2009	13,812	13,812	-
Otras partidas diversas	5,688	-	-
	31,754	13,812	-
	99,285	90,337	80,544

- La Compañía ha solicitado a la Administración Tributaria la devolución de los pagos a cuenta del impuesto a la renta y del impuesto temporal a los activos netos (ITAN) generados y pagados en el año 2009, los cuales en conjunto ascendían a aproximadamente S/.40,531,000. En respuesta a dicha solicitud, al 31 de diciembre 2010, la Administración Tributaria ha devuelto a la Compañía la suma de S/.4,300,000, por concepto de ITAN. El rubro también comprende el ITAN pagado durante el año 2010, por aproximadamente S/.5,659,000, el cual fue devuelto durante el 2011. De otro lado, como resultado de la revisión efectuada por la Administración Tributaria en 2011 de los ejercicios gravables 2007, 2008 y 2009 efectuada en respuesta de la solicitud de devolución del saldo a favor mencionado, la Compañía ha reconocido en sus estados financieros reparos por S/.7,900,000, monto que se ha descontado de los pagos a cuenta pendientes de devolución.

Las otras cuentas por cobrar tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

### 10 EXISTENCIAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de		1 de enero
	2011	2010	de 2010
	S/.000	S/.000	S/.000
Mercadería	113,964	137,728	189,282
Productos terminados	425,968	295,102	249,941
Productos en proceso	128,701	105,045	39,151
Materia prima	140,286	117,390	62,941
Materiales auxiliares, suministros y repuestos	86,280	92,831	74,533
Existencias por recibir (a)	246,848	246,127	214,513
	1,142,047	994,223	830,361
Provisión por desvalorización (b)	(7,443)	(23,618)	(72,138)
Provisión para obsolescencia	(2,460)	(2,651)	(2,139)
	1,132,144	967,954	756,084

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

- a) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 las existencias por recibir incluyen principalmente mercaderías diversas (barras de construcción y perfiles), chatarra y suministros diversos importados por la Compañía.
- b) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 el movimiento de la provisión por desvalorizaciones de mercaderías y productos terminados es como sigue:

	<b>S/.000</b>
Saldo al 1 de enero de 2010	72,138
Abono al estado de resultados integrales	(48,520)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	23,618
Abono al estado de resultados integrales	(16,175)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	7,443

**11 INVERSIONES EN SUBSIDIARIA Y ASOCIADAS**

Este rubro comprende:

Inversiones	Actividad	Participación patrimonial	Total Patrimonio al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de		1 de
				2011	2010	enero de 2010
				S/.000	S/.000	S/.000
<b>Subsidiaria</b>						
Transportes Barcino S.A. (a)	Servicios de transporte exclusivamente para la Compañía	99.99	62,378	16,961	16,961	16,961
<b>Asociadas</b>						
Comercial del Acero S.A. (b)	Comercialización de productos de acero para la venta	33.65	53,209	14,129	14,129	14,129
Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (c)	Operación de concesión Generación Eléctrica G-1 El Platanal	10.00	643,990	63,125	63,125	51,700
Otros				55	55	55
				94,270	94,270	82,845

Los valores patrimoniales de las inversiones al 31 de diciembre de 2011 se han obtenido de sus estados financieros no auditados.

- (a) En julio de 2011 la Compañía recibió S/.42,137,000 de Transportes Barcino S.A. por reducción de su capital social. Esta operación fue registrada con abono a la cuenta resultados acumulados y corresponden a dividendos provenientes de la tenencia de acciones en tesorería de Transportes Barcino S.A. distribuidos originalmente por la Compañía y que fueron capitalizados por esta subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010, la subsidiaria Transportes Barcino S.A. tiene la propiedad de acciones en tesorería equivalentes a 18,863,032 acciones comunes y 6,501,510 acciones de inversión.
- (b) En el año 2011 la Compañía recibió dividendos en efectivo de Comercial del Acero S.A. por S/.2,875,000, que se presentan en el rubro de ingresos diversos del estado de resultados integrales.
- (c) Corresponde a la inversión en Compañía Eléctrica El Platanal S.A. - CELEPSA, entidad que desarrolla y opera la concesión de Generación Eléctrica G-1 El Platanal a través de una central hidroeléctrica de 220 MW, utilizando las aguas del río Cañete. La construcción de dicha central hidroeléctrica culminó en diciembre de 2009 con una inversión total de US\$360 millones e inició sus operaciones comerciales en el segundo trimestre de 2010.

**12 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO**

- a) Composición de saldo -  
El movimiento del rubro inmuebles, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010, ha sido como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

	Terrenos	Edificios y otras construcciones	Maquinarias y equipos	Equipos diversos	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Obras en curso	Total
	S/.,000	S/.,000	S/.,000	S/.,000	S/.,000	S/.,000	S/.,000	S/.,000
<b>Costo</b>								
<b>Al 1 de enero de 2011</b>	131,825	146,853	685,461	22,944	5,865	11,752	112,018	1,116,718
Adiciones (b)	1,204	1,717	29,566	4,354	285	1606	95,022	133,754
Ventas y/o retiros	-	-	(595)	(169)	(494)	(52)	-	(1,310)
Transferencias	-	3,017	12,605	(37)	-	(25)	(19,248)	(3,688)
<b>Al 31 de diciembre de 2011</b>	133,029	151,587	727,037	27,092	5,656	13,281	187,792	1,245,474
<b>Depreciación acumulada</b>								
<b>Al 1 de enero de 2011</b>	-	59,568	227,634	15,724	5,013	8,178	-	316,117
Adiciones	-	3,243	37,918	2,385	272	605	-	44,423
Ventas y/o retiros	-	-	(241)	(160)	(442)	(52)	-	(895)
<b>Al 31 de diciembre 2011</b>	-	62,811	265,311	17,949	4,843	8,731	-	359,645
<b>Valor neto en libros</b>	133,029	88,776	461,726	9,143	813	4,550	187,792	885,829
<b>Costo</b>								
<b>Al 1 de enero de 2010</b>	111,995	127,368	602,841	20,958	5,989	10,855	154,515	1,034,521
Adiciones (b)	11,328	613	10,805	2,486	68	674	61,128	87,102
Ventas y/o retiros	-	-	(211)	(1,409)	(183)	(27)	-	(1,830)
Transferencias	8,502	18,924	72,748	909	(9)	250	(101,324)	-
Ajuste	-	(52)	(722)	-	-	-	(2,301)	(3,075)
<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>	131,825	146,853	685,461	22,944	5,865	11,752	112,018	1,116,718
<b>Depreciación acumulada</b>								
<b>Al 1 de enero de 2010</b>	-	56,903	196,227	14,992	4,947	7,664	-	280,733
Adiciones	-	2,665	31,787	2,094	249	538	-	37,333
Ventas y/o retiros	-	-	(380)	(1,362)	(183)	(24)	-	(1,949)
<b>Al 31 de diciembre 2010</b>	-	59,568	227,634	15,724	5,013	8,178	-	316,117
<b>Valor neto en libros</b>	131,825	87,285	457,827	7,197	852	3,574	112,041	800,601

- b) Las adiciones del año 2011 corresponden principalmente a las compras relacionadas al proyecto del nuevo tren de laminación de la planta de Pisco, las cuales suman aproximadamente S/.43,636,000 entre obra civil y partes y piezas de la maquinaria a instalar, que se encuentran en el rubro de Obras en Curso. Asimismo, se invirtió S/.8,947,000 en la ampliación de la planta de Acero Dimensionado, S/. 6,915,000 en compras de equipos para la mejora de los procesos de Acería, S/.7,640,000 en maquinarias complementarias a la ampliación de la planta de laminación de Arequipa y S/.10,175,000 en mejoras de la planta de Pisco, entre otras inversiones menores.
- c) Las adiciones de 2010 se refieren principalmente a la adquisición de maquinaria y equipo que corresponden a activos destinados al desarrollo del proyecto de ampliación de la planta de Arequipa.
- d) El préstamo recibido del Banco de Crédito del Perú ha financiado la construcción del nuevo tren de laminación de la planta de Pisco de la Compañía, originando la capitalización en el costo del activo de intereses y comisiones ascendentes a S/.2,399,000.
- e) El gasto por depreciación de los años terminados el 31 de diciembre se distribuye en el estado de resultados integrales como sigue:

	2011	2010
	S/.,000	S/.,000
Costo de ventas (nota 22)	40,549	35,626
Gastos de venta (nota 23)	1,476	454
Gastos de administración (nota 24)	2,398	1,253
	44,423	37,333

- f) El rubro inmuebles, maquinaria y equipo incluye activos adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero cuyo valor en libros se discrimina como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
	S/.,000	S/.,000	S/.,000
Costo	360,446	332,627	317,056
Depreciación	(145,625)	(114,021)	(85,903)
	214,821	218,606	231,053

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

- g) En julio 2010 se constituyó un Patrimonio Fideicometido conformado por maquinarias e inmuebles de la Planta de Pisco, en respaldo de préstamos de mediano plazo otorgados por el Banco de Crédito del Perú y el BBVA Banco Continental. Al 31 de diciembre de 2011, mantiene en dicho patrimonio bienes muebles e inmuebles por un valor aproximado a US\$160,000,000. Asimismo, se mantiene una prenda industrial en el Banco de Crédito del Perú por US\$4,485,000.
- h) Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía mantiene ciertas hipotecas y prendas industriales ofrecidas a favor de Corporación Financiera de Desarrollo S.A.-COFIDE, como contra de garantía del aval que ha recibido de esa institución financiera ante un acreedor del exterior en relación con una deuda prescrita en que la Compañía incurrió en años anteriores. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía continúa las gestiones en el ámbito judicial con el objetivo de levantar tales gravámenes.

## 13 OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

Tipo de obligación	Moneda	Garantía	Tasa de interés	Vencimiento	Importe original US\$'000	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero de 2010 S/.000
						2011 S/.000	2010 S/.000	
<b>Arrendamiento Financiero</b>								
Banco de Crédito del Perú	US\$	Activos Fijos Adquiridos	6.91 Por ciento	2012	10,118	27,289	46,168	59,578
BBVA Banco Continental	US\$	Activos Fijos Adquiridos	6.78 Por ciento	2011 a 2014	11,861	17,604	23,813	30,646
Banco Internacional del Perú S.A.	US\$	Activos Fijos Adquiridos	5.41 Por ciento	2011 a 2014	9,415	20,195	28,441	23,136
Banco Santander Perú S.A.	US\$	Activos Fijos Adquiridos	8.58 Por ciento	2011 a 2015	3,746	2,054	6,439	9,982
HSBC Bank del Perú S.A.	US\$	Activos Fijos Adquiridos	5.49 Por ciento	2011 a 2013	7,047	11,502	4,655	9,952
Banco Interamericano de Finanzas	US\$	Activos Fijos Adquiridos	7.31 Por ciento	2011 a 2012	1,391	1,393	4,418	2,690
Citibank del Perú S.A.	US\$	Activos Fijos Adquiridos	4.60 Por ciento	2011 a 2014	2,613	5,511	-	-
Citibank del Perú S.A.	US\$	Activos Fijos Adquiridos	6.64 Por ciento	2010	-	-	-	1,771
Scotiabank Perú S.A.A.	US\$	Activos Fijos Adquiridos	6.25 Por ciento	2010	-	-	-	749
						85,548	113,934	138,504
<b>Pagares</b>								
Banco de Crédito del Perú	US\$	Sin garantías específicas	2.90 Por ciento	2012	19,783	53,354	29,228	170,612
BBVA Banco Continental	US\$	Sin garantías específicas	3.10 Por ciento	2012	14,109	38,053	9,156	36,492
Scotiabank Perú S.A.A.	US\$	Sin garantías específicas	2.60 Por ciento	2012	6,504	17,542	71,766	60,892
BBVA New York	US\$	Sin garantías específicas	2.70 Por ciento	2012	26,942	72,662	-	-
Bank of Scotia	US\$	Sin garantías específicas	2.57 Por ciento	2012	12,075	32,567	-	-
Citibank del Perú S.A.	US\$	Sin garantías específicas	2.50 Por ciento	2012	9,682	26,113	51,715	70,097
Santander Overseas Bank	US\$	Sin garantías específicas	4.00 Por ciento	2012	14,958	40,341	54,872	41,603
Banco Internacional del Perú S.A.	US\$	Sin garantías específicas	3.15 Por ciento	2012	19,546	52,716	12,667	30,095
HSBC Bank Panamá	US\$	Sin garantías específicas	2.00 Por ciento	2012	8,154	21,992	7,316	22,584
Banco de Crédito Miami	US\$	Sin garantías específicas	2.60 Por ciento	2012	7,292	19,667	-	-
Interbank Sucursal Panamá	US\$	Sin garantías específicas	1.75 Por ciento	2012	2,899	7,819	15,733	-
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior - Bladex	US\$	Sin garantías específicas	3.32 Por ciento	2012	5,500	14,834	42,135	-
Banco de Crédito Sucursal Panamá	US\$	Sin garantías específicas	2.80 Por ciento	2012	-	-	69,488	-
BNP Paribas	US\$	Sin garantías específicas	2.90 Por ciento	2012	6,898	18,605	-	-
Banco Santander Perú	US\$	Sin garantías específicas	3.90 Por ciento	2012	7,000	18,879	-	-
Scotiabank Perú S.A.A.	US\$	Sin garantías específicas	2.50 Por ciento	2010	-	-	-	17,718
Banco de Crédito Sucursal Panamá	US\$	Sin garantías específicas	2.28 Por ciento	2011	-	-	-	12,438
Banco Financiero S.A.	US\$	Sin garantías específicas	3.93 Por ciento	2010	-	-	-	8,481
Banco Interamericano de Finanzas S.A.	US\$	Sin garantías específicas	4.00 Por ciento	2010	-	-	-	6,773
						435,144	464,076	577,785
<b>Prestamos</b>								
Banco de Crédito del Perú	US\$	Con garantías específicas	4.70 Por ciento	2013	36,527	90,816	93,616	-
BBVA Banco Continental	US\$	Con garantías específicas	4.70 Por ciento	2013	35,000	55,063	90,123	-
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior - Bladex	US\$	Con garantías específicas	4.25 Por ciento	2015	100,000	250,776	-	-
Banco de Crédito del Perú	US\$	Con garantías específicas	5.86 Por ciento	2012	-	-	-	8,115
						396,655	183,739	8,115
<b>Total</b>						917,347	761,749	724,404
<b>Menos Porción corriente</b>						(595,187)	(600,172)	(622,518)
<b>Porción No Corriente</b>						322,160	161,577	101,886

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

a) Obligaciones por arrendamiento financiero -

Los pagos mínimos de los arrendamientos financieros al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 son como sigue:

	31 de diciembre				1 de enero de	
	2011		2010		2010	
	Pagos mínimos	Valor presente de los arrendamientos	Pagos mínimos	Valor presente de los arrendamientos	Pagos mínimos	Valor presente de los arrendamientos
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Hasta un año	23,958	20,820	74,055	68,119	46,798	40,220
Mayor a 1 y hasta 5 años	67,733	64,728	51,019	45,815	104,114	98,284
Cargos financieros futuros	(6,143)	-	(11,140)	-	(12,408)	-
<b>Total</b>	<b>85,548</b>	<b>85,548</b>	<b>113,934</b>	<b>113,934</b>	<b>138,504</b>	<b>138,504</b>

Las obligaciones por arrendamientos financieros están garantizadas con la sesión de los títulos de propiedad de los bienes adquiridos que revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

El 2 de diciembre del 2011 la Compañía celebró un Contrato de Arrendamiento Financiero para la implementación, equipamiento y puesta en marcha y posterior arrendamiento financiero de la nueva planta de laminación con el Banco de Crédito del Perú S.A.A., por un monto de hasta US\$100,000,000 (ciento millones y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), pagaderos en 60 cuotas mensuales a partir de la Fecha de Activación a una tasa de interés de 4.72% efectiva anual. La Fecha de Activación se realizaría en un plazo máximo de 13 meses desde la fecha de cierre (periodo de disponibilidad).

En esta misma fecha, se celebró un Contrato de Derecho de Superficie, en virtud del cual se constituyó un derecho de superficie sobre el terreno donde se instalaría la nueva planta de laminación a favor del banco. El derecho de superficie referido, según se estipula en el Contrato de Derecho de Superficie, tiene por finalidad exclusiva posibilitar la suscripción y ejecución del Contrato de Arrendamiento Financiero, al haber solicitado la Compañía al Banco el financiamiento para ejecutar la Nueva Planta sobre el sobresuelo del Terreno, bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

La Compañía ha asumido la obligación de sujetarse al cumplimiento de diversas obligaciones de dar o hacer, obligaciones de no hacer, así como obligaciones financieras. Las obligaciones de dar o hacer están referidas a la utilización del préstamo, de acuerdo al objeto del mismo, a cumplir los plazos de pago establecidos y a todo lo relacionado con información y documentación de índole contable y financiero, así como el cumplimiento de todas las normas aplicables a la Compañía incluyendo las referidas a la protección del medio ambiente, regulatorias, laborales y tributarias. Las obligaciones financieras están referidas a ratios usuales en el mercado respecto a la cobertura de servicio de deuda y de intereses, apalancamiento y liquidez.

b) Pagarés -

El valor en libros de los pagarés es sustancialmente similar a los correspondientes valores razonables dado que el impacto del descuento no es significativo.

c) Préstamos -

i) Préstamo con el Banco de Crédito del Perú y el BBVA Banco Continental -

Con fecha 15 de julio del 2010, la Compañía celebró con el Banco de Crédito del Perú y el BBVA Banco Continental, préstamos hasta por la suma de US\$70,000,000 a mediano plazo para el reperfilamiento de sus pasivos financieros de corto plazo. Las condiciones de pago de dichos préstamos son a través de doce cuotas trimestrales a partir de la fecha de desembolso, siendo el plazo final el 15 de julio de 2013. La Compañía ha pactado con ambas entidades financieras, determinadas condiciones entre las cuales se compromete a mantener una sólida situación financiera y operativa durante la vigencia de los contratos, de manera que el negocio genere flujos suficientes para atender las obligaciones derivadas de los mismos. En ese sentido, viene cumpliendo ciertos indicadores financieros relacionados con ratios de cobertura, apalancamiento y liquidez.

A fin de garantizar el pago total y oportuno de las obligaciones garantizadas, se celebró un contrato de fideicomiso en garantía, en la misma fecha, donde la Compañía actúa como fideicomitente, el Banco de Crédito del Perú como representante de los fideicomisarios (Banco de Crédito del Perú y el BBVA Banco Continental) y como fiduciario La Fiduciaria S.A., en virtud del cual la Compañía transfirió al fiduciario el dominio fiduciario sobre la Planta de producción de Pisco (excluyendo los activos comprometidos a otras entidades financieras) y las pólizas de seguros que corresponden a dichos bienes.

De acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior, se constituyó un Patrimonio Fideicometido con carácter irrevocable, en tanto se mantengan vigentes las obligaciones garantizadas, para lo cual la Compañía en su calidad de fideicomitente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo N°241 de la Ley de Bancos, transfiere en dominio fiduciario a La Fiduciaria S.A., los bienes fideicometidos que constituyen el patrimonio fideicometido. La finalidad de este contrato, es que el patrimonio fideicometido sirva íntegramente como garantía del pago total de las obligaciones garantizadas.

El 13 de julio de 2011 el Directorio de la Compañía aprobó el Segundo Programa de Instrumentos de Deuda hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 150,000,000 o su equivalente en moneda nacional, designándose como entidad estructuradora a Citibank del Perú S.A., siendo el agente colocador de las emisiones que se realicen bajo el Programa a Citicorp Perú S.A. SAB. La Compañía utilizará este programa en la medida que sea necesario para cumplir con las inversiones que planea ejecutar.

## ii) Préstamo con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A (Bladex) -

El 15 de setiembre de 2011 la Compañía celebró un contrato de préstamo sindicado internacional con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A (Bladex), en conjunto con el Banco Itau BBA, S.A, por un monto de US\$100,000,000, pagaderos en 48 cuotas mensuales a una tasa de interés nominal anual de 4.25%. Este préstamo fue destinado para cancelar obligaciones financieras corrientes que manteníamos con entidades bancarias nacionales y del exterior. Como parte de las negociaciones de este contrato se incluye una cláusula de garantía mediante un depósito a plazo efectuado a Bladex por US\$4,543,751, S/.12,254,000 en moneda nacional (equivalente a dos cuotas) el mismo que se liquidará al vencimiento del periodo del contrato de préstamo, devengando una tasa de interés revisable de 1.02% de tasa nominal anual.

La Compañía ha asumido la obligación de sujetarse al cumplimiento de diversas obligaciones de hacer y no hacer, así como a obligaciones financieras usuales en el mercado. Las obligaciones están referidas a informar eventos que puedan generar un efecto sustancialmente adverso, la entrega de información contable, mantener su existencia legal, propiedades y seguros, la utilización del préstamo ente otras obligaciones usuales para este tipo de transacción. Las obligaciones financieras están referidas a ratios referidos a la cobertura de servicio de deuda y de intereses, cobertura de deuda, apalancamiento y liquidez. La Compañía ha evaluado que estas obligaciones se cumplirán y que no existirán incumplimientos en los mismos.

La antigüedad de las obligaciones financieras a la fecha del balance es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de 2010
	2011	2010	
	S/.000	S/.000	S/.000
3 meses o menos	374,623	302,625	507,267
De 3 a 12 meses	220,868	297,547	115,251
De 1 a 5 años	325,241	161,577	101,886

El valor en libros y el valor razonable de los préstamos no corrientes se detallan como sigue:

	Parte no corriente			Valor razonable		
	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de 2010	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de 2010
	2011	2010		2011	2010	
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Préstamos bancarios	835,184	647,815	585,900	804,202	638,037	580,033
Arrendamientos financieros	58,259	113,934	138,504	55,819	96,374	135,389

Los valores razonables se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de endeudamiento de 5.45% (4.08 % al 31 de diciembre de 2010 y 3.73% al 1 de enero de 2010).

## 14 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de 2010
	2011	2010	
	S/.000	S/.000	S/.000
Facturas por pagar a proveedores locales	87,826	90,306	63,277
Facturas por pagar a proveedores del exterior	102,108	160,090	123,119
	189,934	250,396	186,396
(-) Porción no corriente		(999)	-
Porción corriente	188,935	250,396	186,396

Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición a terceros no relacionados de mercaderías, materias primas, materiales, suministros, y repuestos para la producción, están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

Las facturas por pagar al exterior están financiadas directamente con proveedores no relacionados, las cuales generan tasas de interés promedio de 4% anual, siendo de vencimientos corrientes.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

### 15 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de 2010
	2011	2010	
	S/.000	S/.000	S/.000
Vacaciones por pagar	11,747	12,603	9,972
Participaciones por pagar	15,501	-	-
Otros tributos por pagar	4,907	4,386	4,277
Intereses por pagar	4,267	3,785	1,657
Administradoras de Fondo de Pensiones	1,338	1,144	1,030
Contribuciones sociales	954	825	782
Compensación por tiempo de servicios	1,542	1,387	1,242
Anticipos de clientes	27,880	13,286	16,116
Diversas	2,359	4,109	2,223
	70,495	41,525	37,299

El rubro de anticipos de clientes está conformado principalmente por empresas constructoras nacionales que adelantan fondos para garantizar el suministro de acero.

Las cuentas por pagar diversas tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas.

### 16 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El análisis del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de 2010
	2011	2010	
	S/.000	S/.000	S/.000
Impuesto a la renta diferido (pasivos) activos:			
Impuesto diferido activo (pasivo) que se recuperará			
Dentro de 12 meses	10,558	37,965	65,145
Dentro de 12 meses	(1,535)	(1,839)	(3,351)
	9,023	36,126	61,794
Impuesto diferido activo (pasivo), que se recuperará			
Después de 12 meses	-	-	30,676
Después de 12 meses	(94,511)	(95,184)	(78,652)
	(94,511)	(95,184)	(47,976)
Total impuesto diferido (pasivo) activo	(85,488)	(59,058)	13,818

El movimiento bruto de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2011	2010
	S/.000	S/.000
Al 1 de enero	(59,058)	13,818
Cargo al estado de resultados integrales	(3,636)	(27,819)
Compensación de tributo por pagar	22,794	(45,057)
Total al 31 de diciembre	(85,488)	(59,058)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro según las partidas que lo originaron:

	Provisión por desvalorización de existencias	Pérdidas tributarias arrastrables	Vacaciones devengadas y no pagadas	Otros	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>					
Al 1 de enero de 2010	22,283	67,852	4,114	1,572	95,821
Cargo al estado de resultados integrales	(14,402)	-	857	746	(12,799)
Cargo a tributos por pagar	-	(45,058)	-	-	(45,057)
Al 31 de diciembre de 2010	7,881	22,794	4,971	2,318	37,964
Cargo al estado de resultados integrales	(4,910)	-	(144)	442	(4,612)
Cargo a tributos por pagar	-	(22,794)	-	-	(22,794)
Al 31 de diciembre de 2011	2,971	-	4,827	2,760	10,558

	Arrendamiento financiero	Mayor valor de activos	Gastos de exploración y evaluación	Otros	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
<b>PASIVO DIFERIDO</b>					
Al 1 de enero de 2010	(29,759)	(48,162)	(730)	(3,351)	(82,002)
Cargo al estado de resultados integrales	(7,745)	(6,242)	(2,545)	1,512	(15,020)
Al 31 de diciembre de 2010	(37,504)	(54,404)	(3,275)	(1,839)	(97,022)
Abono al estado de resultados integrales	(2,278)	6,169	(3,219)	304	976
Al 31 de diciembre de 2011	(39,782)	(48,235)	(6,494)	(1,535)	(96,046)

Al 31 de diciembre del 2011 el activo diferido por impuesto a la renta que resulta de las pérdidas tributarias arrastrables al 31 de diciembre de 2009 ha sido íntegramente aplicado con el impuesto a la renta generado durante 2010 y 2011.

## 17 PATRIMONIO NETO

- a) Capital social -  
Esta cuenta está conformada como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero
	2011	2010	de 2010
	S/.000	S/.000	S/.000
Capital social	640,705	589,168	589,168

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 el capital social está representado por 640,705,456 y 589,167,229 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción.

En Junta General de Accionistas de fecha 25 de marzo del 2011, se acordó capitalizar S/.62,533,176 de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2010, correspondiendo S/.51,538,227 al capital social y S/.10,994,949 a acciones de inversión.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al cierre del ejercicio 2011, la cotización bursátil de la acción común fue de S/.2.42 y su frecuencia de negociación ha sido de 48 por ciento con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima durante el año (S/.3.45 y 64 por ciento durante el 2010, respectivamente).

Al 31 de diciembre del 2011 la estructura de participación societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Mayor al 10 por ciento	2	25.43
Entre 5.01 al 10 por ciento	4	26.55
Entre 1.01 al 5 por ciento	14	25.00
Menor al 1 por ciento	516	23.02
	536	100.00

- b) Acciones de inversión -  
Esta cuenta está conformada como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero
	2011	2010	de 2010
	S/.000	S/.000	S/.000
Acciones de inversión	136,685	125,690	125,690

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la cuenta de acciones de inversión está representada por 136,685,419 y 125,690,470 acciones respectivamente, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción de inversión. La cotización bursátil por cada acción de inversión al 31 de diciembre de 2011 ha sido de S/.2.01 y su frecuencia de negociación ha sido de 71 por ciento con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima del año (S/.3.35 y 100 por ciento durante el 2010, respectivamente).

Las acciones de inversión confieren a sus titulares el derecho a la distribución de dividendos de acuerdo con su valor nominal. Estas acciones se mantendrán hasta que la Compañía convenga su redención con sus titulares.

- c) Reserva legal -  
De acuerdo con la Ley General de Sociedades, se requiere constituir una reserva legal con la transferencia de no menos del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar el 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas.
- d) Resultados acumulados -  
Los dividendos que se distribuyen a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a la tasa del 4.1% por concepto del impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

En sesión de Directorio de fecha 2 de noviembre de 2010, se acordó el adelanto de dividendos en efectivo, por un importe de S/.12,000,000, aplicado a acciones comunes y de inversión, las que totalizan 714,857,699 acciones comunes y resulta un dividendo por acción de S/.0.0167856. La fecha de entrega de dichos dividendos fue el 30 de noviembre de 2010.

En Junta General de Accionistas celebrada el 25 de marzo del 2011 se aprobó el otorgamiento de dividendos en efectivo por S/.30,000,000 monto al que habrá que descontar el adelanto de S/.12,000,000 pagados con fecha 30 de noviembre de 2010. El pago de los S/.18,000,000 de dividendos en efectivo fue efectuado el 19 de mayo de 2011. Asimismo la Compañía acordó entregar un adelanto de dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio del 2011 por S/.15,000,000, los mismos que los hizo efectivo en noviembre de 2011.

## 18 IMPUESTO A LA RENTA

- a) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales comprende:

	2011	2010
	S/.000	S/.000
Corriente	(64,913)	(45,057)
Ajuste de años anteriores en el diferido	366	-
Diferido	(3,636)	(27,819)
	(68,183)	(72,876)

- b) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a la renta correspondiente ha sido fijada en 30%.

El impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía, como sigue:

	2011		2010	
	S/.000	%	S/.000	%
Utilidad antes del impuesto a la renta	252,057	100.0	221,655	100.0
Impuesto calculado aplicando tasa teórica	(75,617)	30.0	(66,497)	30.0
Gastos permanentes no deducibles	7,434	2.9	(6,379)	(2.9)
Gasto por impuesto a la renta	(68,183)	(27.1)	(72,876)	(32.9)

- c) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2007 al 2009 han sido fiscalizados por la Administración Tributaria. Los ejercicios fiscales 2010 y 2011 se encuentran abiertos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.
- d) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, el precio de transferencia entre partes vinculadas y no vinculadas debe contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2011.
- e) El saldo de la pérdida tributaria arrastrable determinada por la Compañía se aplicó íntegramente en el año 2011. La Gerencia de la Compañía ha decidido optar por el método tributario que permite compensar la pérdida tributaria año a año hasta agotar su importe, con las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en los párrafos (c) y (d) anteriores.
- f) Impuesto Temporal a los Activos Netos -  
Este Impuesto grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

La Compañía solicitó a la Administración Tributaria la devolución de los pagos a cuenta de Impuesto a la Renta y el Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) generados durante el 2009. Al 31 de diciembre de 2011, la Administración Tributaria ha devuelto a la Compañía el importe de S/.4,300,000 y S/.5,758,000 correspondientes a los años 2009 y 2010 respectivamente por concepto del ITAN.

## 19 COMPROMISOS, CONTINGENCIAS Y GARANTIAS OTORGADAS

- a) Compromisos de compra de activos fijos -  
La Compañía tiene el compromiso de adquirir activos fijos con un proveedor del exterior con la finalidad de equipar la nueva planta de laminación de la sede de Pischo. Estos compromisos se cumplirán a través de un contrato de arrendamiento financiero a ser suscrito con una entidad financiera.
- b) Contingencias -  
Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía mantiene los siguientes procesos contingentes:
- La Municipalidad Distrital de Paracas emitió en el año 2005 Resoluciones de Determinación por concepto de Impuesto Predial por S/.1.9 millones.
  - Diversos procesos laborales relacionados con sus operaciones referidas a demandas judiciales por concepto de pago de utilidades y reintegro de beneficios sociales.
  - Proceso con Electro Perú por extinción de obligación del año 2003 por aproximadamente S/.4.1 millones.
  - Como resultado de la revisión por parte de la Autoridad Tributaria de los años 2003, 2004, 2005 y 2006, la Compañía recibió Resoluciones de Determinación y de Multa por Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, siendo materia de impugnación un monto total de S/.21.7 millones aproximadamente. Al 31 de diciembre de 2011 los recursos presentados por la Compañía se encuentran pendientes de resolución por el Tribunal Fiscal.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

- Por los años 1998 y 1999 la Autoridad Tributaria emitió resoluciones de determinación y de multa por concepto de Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta, siendo el monto total impugnado de S/.22.6 millones aproximadamente. Al 31 de diciembre del 2011 estos procesos se encuentran pendientes de resolución por el Tribunal Fiscal.
- El 29 de diciembre de 2011, la Compañía recibió resoluciones de determinación y de multa por concepto del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los ejercicios 2007 a 2009 ascendentes en su conjunto a S/.21.7 millones, deuda que fue compensada por la SUNAT con el saldo a favor del Impuesto a la Renta del ejercicio 2009, cuya devolución fue solicitada por la Compañía. La Compañía ha interpuesto recurso de reclamación parcial contra las mencionadas resoluciones por un importe aproximado de S/.13.8 millones, monto cuya devolución también se ha solicitado. El proceso se encuentra pendiente de resolver por la Administración Tributaria.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la Compañía cuenta con argumentos suficientes para obtener resultados favorables en los procesos pendientes y reclamaciones en trámite expuestas en los párrafos anteriores, por lo que no se ha contabilizado pasivo alguno en los estados financieros por estos conceptos.

c) Garantías otorgadas -

Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía mantiene S/.1.9 millones y US\$1.5 millones en fianzas a favor de entidades financieras.

### 20 VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011	2010
	S/.000	S/.000
Ventas locales a terceros	1,616,965	1,562,580
Ventas locales a partes relacionadas, nota 8	315,653	322,024
Ventas a terceros en el exterior	230,003	177,770
	2,162,621	2,062,374
Menos: descuentos	(97,861)	(121,128)
	2,064,760	1,941,246

### 21 GASTOS POR NATURALEZA

A continuación la clasificación de los gastos por naturaleza:

	2011	2010
	S/.000	S/.000
Compras del año (mercaderías, materias primas, suministros. diversos)	1,470,351	1,469,086
Inventario inicial de existencias, nota 10	748,096	615,848
Inventario final de existencias, nota 10	(895,199)	(748,096)
Consumo de materias primas e insumos y otros	(358,731)	(259,782)
Provisión por desvalorización de existencias	(16,176)	(48,520)
Producción inmovilizada	258,332	176,197
Cargas diversas de gestión, nota 26	24,699	15,498
Gastos de personal, nota 25	185,462	147,707
Servicios prestados por terceros, nota 27	291,024	237,057
Depreciación, nota 28	44,423	37,333
Provisiones del ejercicio nota 28	52,531	56,517
Tributos	4,554	6,418
	1,809,366	1,705,263
<u>Conciliación:</u>		
Costo de ventas	1,609,534	1,530,859
Gastos de ventas	113,440	99,791
Gastos de administración	86,392	74,613
	1,809,366	1,705,263

**22 COSTO DE VENTAS**

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Inventario inicial de materiales auxiliares, suministros y repuestos	92,831	74,533
Inventario inicial de materia prima	117,390	62,941
Inventario inicial de mercadería	137,728	189,282
Inventario inicial de productos terminados	295,102	249,941
Inventario inicial de productos en proceso	105,045	39,151
Consumo de materias primas e insumos y otros	(358,731)	(259,782)
Gastos de personal	107,076	81,171
Compras del año (Mercaderías, Materias Primas, Suministros Diversos)	1,470,351	1,469,086
Otros gastos de fabricación	258,312	155,487
Depreciación del ejercicio, nota 12	40,549	35,626
Cargas diversas de gestión	2,534	2,096
Servicios prestados por terceros	202,143	166,387
Provisión por mantenimientos	48,593	57,963
Tributos	1,986	3,593
Inventario final de productos en proceso, nota 10	(128,701)	(105,045)
Inventario final de productos terminados, nota 10	(425,968)	(295,102)
Inventario final de mercadería, nota 10	(113,964)	(137,728)
Inventario final de materiales auxiliares, suministros y repuestos, nota 10	(86,280)	(92,831)
Desvalorización de existencias	(16,176)	(48,520)
Inventario final de materia prima, nota 10	(140,286)	(117,390)
	<b>1,609,534</b>	<b>1,530,859</b>

**23 GASTOS DE VENTA**

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Gastos de personal	22,729	18,887
Transporte de material	36,434	36,948
Servicios prestados por terceros	39,648	29,787
Bonificación especial por competencia - Percepciones	-	2,326
Cargas diversas de gestión	9,967	7,497
Provisiones del ejercicio	2,518	3,464
Depreciación del ejercicio, nota 12	1,476	454
Tributos	668	428
	<b>113,440</b>	<b>99,791</b>

**24 GASTOS DE ADMINISTRACION**

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Gastos de personal	55,657	47,649
Servicios prestados por terceros	12,799	14,835
Cargas diversas de gestión	12,198	5,905
Depreciación del ejercicio, nota 12	2,398	1,253
Provisiones del ejercicio	1,420	2,574
Tributos	1,920	2,397
	<b>86,392</b>	<b>74,613</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

### 25 GASTOS DE PERSONAL

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Remuneraciones del personal	102,996	97,481
Gratificaciones	23,848	14,434
Participaciones	15,463	-
Vacaciones	13,326	13,436
Aportaciones patronales (ESSALUD, Accidentes de trabajo)	11,225	8,682
Beneficios sociales de trabajadores	11,867	10,013
Otros	6,737	3,661
	<b>185,462</b>	<b>147,707</b>

### 26 CARGAS DIVERSAS DE GESTION

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Seguros	9,419	8,242
Sanciones administrativas y fiscales	8,672	1,836
Subscripciones	1,096	983
Donaciones	774	786
Costo de enajenación de activos	339	305
Otros	4,399	3,346
	<b>24,699</b>	<b>15,498</b>

### 27 SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Asesoría y consultoría	17,074	10,628
Mantenimiento y reparaciones	18,757	22,153
Transporte de materiales	66,027	59,022
Alquileres	13,656	11,704
Servicios básicos	91,880	74,133
Publicidad, publicaciones y relaciones públicas	13,474	10,571
Servicios de contratistas	61,235	45,788
Otros	8,921	3,058
	<b>291,024</b>	<b>237,057</b>

### 28 PROVISIONES DEL EJERCICIO

A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Depreciación, nota 12	44,423	37,333
Gastos de mantenimiento - Pisco	52,531	56,517
	<b>96,954</b>	<b>93,850</b>

## 29 OTROS INGRESOS

A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Dividendos	2,875	488
Utilidad en enajenación de activos fijos	382	295
Reembolsos por gastos en importaciones	565	751
Ingresos por fletes de exportaciones	1,019	1,055
Otros	2,139	4,080
	<b>6,980</b>	<b>6,669</b>

## 30 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Ingresos</b>		
Intereses por depósitos a plazos, ahorros y cuentas corrientes	584	945
Otros ingresos financieros	1,863	1,546
	<b>2,447</b>	<b>2,491</b>

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Gastos</b>		
Intereses por obligaciones financieras	(35,452)	(32,439)
Impuesto por interés del exterior	(1,325)	(582)
Comisiones bancarias	(2,857)	(3,766)
Otros gastos bancarios	(1,183)	(3,182)
	<b>(40,817)</b>	<b>(39,969)</b>

## 31 MEDIO AMBIENTE

Las actividades de la compañía se encuentran normadas por el Decreto Legislativo No. 613, Código del medio ambiente y modificaciones posteriores. En cumplimiento de las referidas normas, la Compañía llevó a cabo estudios sobre medio ambiente y desarrolló su Programa de Adecuación al Medio Ambiente (PAMA), presentado ante el Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales en noviembre de 1999 y aprobado en noviembre del año 2000.

En el año 2008 la Compañía terminó de cumplir con todos sus compromisos del programa de adecuación del medio ambiente (PAMA) y sus inversiones posteriores, están de acuerdo a lo establecido en dicho programa y a las normas vigentes sobre medio ambiente.

## 32 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

No se han identificado eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2011 que deban ser reportados.

## 33 ADOPCION DE NIIF POR PRIMERA VEZ

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV, antes CONASEV) emitió el 14 de octubre de 2010 la Resolución N°102-2010-EF/94.01.1, por la que obliga a las empresas bajo su supervisión a adoptar las NIIF emitidas por el IASB vigentes a partir del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2011. En cumplimiento de esta regulación la Compañía adopta por primera vez las NIIF para la preparación de sus estados financieros de uso general.

Estos son los primeros estados financieros separados que la Compañía prepara de acuerdo con las NIIF. En periodos hasta e incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con PCGA en Perú.

En este sentido la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF aplicables para periodos que terminan el o antes del 31 de diciembre de 2011, junto con la información comparativa al 31 de diciembre de 2010, como se describe en las políticas contables. En la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura se preparó al 1 de enero de 2010, fecha de transición a NIIF de la Compañía. Esta nota explica los principales ajustes incorporados por la Compañía para convertir a NIIF su estado de situación financiera preparado bajo principios locales a la fecha de transición y a sus estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2010 previamente distribuidos y publicados.

### 33.1 Excepciones opcionales a la aplicación retroactiva de las NIIF que se aplicaron en la transición

La NIIF1, "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera por primera vez", ofrece la opción a la entidad que adopte por primera vez las NIIF de aplicar ciertas excepciones a la aplicación retrospectiva de algunas normas a la fecha de transición. La Compañía ha aplicado las siguientes excepciones de la NIIF 1:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

- a) Valor razonable como costo asumido de inmuebles, maquinaria y equipo -

La Compañía optó por medir ciertas partidas de inmuebles, maquinaria y equipo a su valor razonable determinado a la fecha de transición (1 de enero de 2010).

- b) Inversiones en subsidiaria y asociadas -

La Compañía se acogió a la excepción a la aplicación retrospectiva en la valuación de sus inversiones en subsidiaria y asociadas en sus estados financieros separados. Al amparo de esta exclusión la entidad que prepare por primera vez estados financieros separados de acuerdo con NIIF y que subsecuentemente adopte la política de valorar sus inversiones en subsidiaria y asociadas al costo puede valorar éstas a la fecha de transición a su costo asumido. La NIIF 1 permite que el costo asumido de estas inversiones en los estados financieros separados de la entidad corresponda al valor en libros que mostraron estas inversiones determinado bajo sus políticas contables anteriores a la adopción de NIIF.

### 33.2 Excepciones obligatorias

Los estimados al 1 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010 son uniformes con los que se consideraron a esas fechas de acuerdo con PCGA en Perú (luego de efectuar los ajustes para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables).

### 33.3 Conciliaciones entre PCGA en Perú y las NIIF

La NIIF 1 requiere que una entidad concilie los saldos de su patrimonio, resultados y flujos de efectivo de periodos anteriores. La adopción de las NIIF por primera vez en la Compañía no tuvo un impacto sobre el total de flujos operativos, de inversión y de financiamiento. Los cuadros que se presentan a continuación muestran las siguientes conciliaciones entre los PCGA en Perú y las NIIF:

- Patrimonio al 1 de enero de 2010 (incluyendo impacto sobre activos y pasivos).
- Patrimonio al 31 de diciembre de 2010 (incluyendo impacto sobre activos y pasivos), y
- Estado de resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2010.

#### 33.3.1 Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2010

	<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>Al 1 de enero de 2010</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Patrimonio de PCGA Perú	903,029	783,044
Efecto en utilidades acumuladas por el ajuste en:		
- Inmuebles, maquinaria y equipo	189,403	160,539
- Acciones en tesorería	22,565	22,570
- Otros ajustes menores	892	2,095
- Impuesto a la renta diferido	(47,565)	(37,025)
<b>Patrimonio neto de acuerdo con NIIF</b>	<b>1,068,324</b>	<b>931,223</b>

#### 33.3.3 Conciliación de los resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2010

	<b>PCGA en Perú</b>	<b>Total de impacto del cambio a las NIIF</b>	<b>Nota</b>	<b>NIIF por el año terminado el 31 de diciembre de 2010</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>		<b>S/.000</b>
Ventas	1,946,594	(5,348)	20	1,941,246
Costo de venta	(1,551,654)	20,795	22	(1,530,859)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>394,940</b>	<b>15,447</b>		<b>410,387</b>
Gastos de venta	(101,398)	1,607	23	(99,791)
Gastos de administración	(83,845)	9,232	24	(74,613)
Otros ingresos	6,669	-	29	6,669
<b>Total gastos de operación</b>	<b>(178,574)</b>	<b>10,839</b>		<b>(167,735)</b>
<b>Utilidad operativa</b>	<b>216,366</b>	<b>26,286</b>		<b>242,652</b>
Ingresos financieros	55,476	1,404	30	56,880
Gastos financieros	(77,877)	-	3	(77,877)
Utilidad antes de impuesto a la renta	193,965	27,690		221,655
Impuesto a la renta	(62,336)	(10,540)	18	(72,876)
<b>Utilidad neta del año</b>	<b>131,629</b>	<b>17,150</b>		<b>148,779</b>

**33.4 Notas a la conciliación del estado de situación financiera y del estado de resultados integrales al 1 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010**

A continuación se presenta una descripción de los principales impactos del cambio a NIIF:

**a) Inmuebles, maquinaria y equipos -**

La Compañía se acogió a la excepción para considerar el valor razonable de ciertos elementos de sus inmuebles, maquinaria y equipo como su costo asumido a la fecha de transición. Como resultado de este proceso los bienes del activo fijo de la Compañía se revaluaron en S/.160,539,000, respecto de sus saldos al 1 de enero de 2010. La mayor depreciación que resultó de este ajuste para el año 2010 de S/.28,864,000 se reconoció con cargo al costo de ventas, gasto de ventas y gasto de administración por S/.18,451,000, S/.1,607,000 y S/.750,000 y al costo de las existencias por S/.8,056,000.

**b) Acciones en tesorería adquiridas por la subsidiaria -**

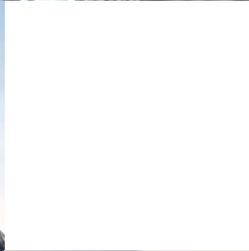
De acuerdo con PCGA en Perú, la Compañía reconoció en su estado financiero separado la compra de las acciones de tesorería efectuada por su subsidiaria Transportes Barcino S.A. De acuerdo con NIIF, la compra acciones de tesorería de la Compañía por cuenta de subsidiarias debe sólo mostrarse en los estados financieros consolidados como una deducción del patrimonio atribuible a los titulares del capital hasta que las acciones se cancelen, re-emitan o vendan.

Al 1 de enero de 2010, la subsidiaria Transportes Barcino S.A. tiene la propiedad de acciones en tesorería equivalentes a 18,863,032 acciones comunes y 6,501,510 acciones de inversión.

A la fecha de transición a NIIF, se ha modificado esta situación incrementando el capital social por S/.18,863,000 (similar importe al 31 de diciembre de 2010), incrementado las acciones de inversión por S/.6,502,000 (S/.6,490,000 al 31 de diciembre de 2010), incrementando la reserva de capital por S/.2,671,000 (S/.2,678,000 al 31 de diciembre de 2010), disminuyendo las otras cuentas por pagar por S/.22,570,000 (S/.22,565,000 al 31 de diciembre de 2010), e incrementando los resultados acumulados por S/.5,466,000 (similar importe al 31 de diciembre de 2010).

**c) Impacto en el impuesto a la renta por los ajustes a NIIF -**

Los ajustes a NIIF producen diferencias temporales que se reconocieron como impuesto a la renta diferido por S/.37,025,000 al 1 de enero de 2010 y por S/.47,565,000 al 31 de diciembre de 2010. El impacto en los resultados del año terminado el 31 de diciembre de 2010 fue de S/.10,540,000.





**CORPORACION  
ACEROS AREQUIPA S.A.**





Esta Memoria ha sido impresa en papel reciclado con certificación ambiental, libre de cloro elemental y de ácidos.

Concepción, Diseño y Producción NUEVA VÍA COMUNICACIONES SAC.  
Tel.215-1300, 222-3840  
aproduccion@nvc-peru.com

Fotografía Miluska Acevedo  
Mario Gomi  
Walter Mendiola  
Archivo Aceros Arequipa

Impresión Impreso Gráfica S.A.

